

PERCEPCIONES PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES FRENTE A LA  
DISCAPACIDAD EN LOS NIVELES DE BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN  
ALMA LUZ VEGA RANGEL DE LA CIUDAD DE CÚCUTA



KELLY JOHANNA RIVERA CACIQUE  
YURLEY ANDREA VEGA VEGA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL  
SAN JOSE DE CÚCUTA

2019

PERCEPCIONES PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES FRENTE A LA  
DISCAPACIDAD EN LOS NIVELES DE BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN  
ALMA LUZ VEGA RANGEL DE LA CIUDAD DE CÚCUTA

KELLY JOHANNA RIVERA CACIQUE

1093764229

YURLEY ANDREA VEGA VEGA

1090363712

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

Licenciada en Pedagogía Infantil

Tutor:

EDTHY CASTRO MONTAÑEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL  
SAN JOSE DE CÚCUTA

2019

## Contenido

	<b>pág.</b>
Introducción	10
1. Capítulo I. El Problema	12
1.1 Problemática	12
1.2 Pregunta de Investigación	15
1.3 Objetivos de la Investigación	15
1.3.1 Objetivo general	15
1.3.2 Objetivos específicos	15
1.4 Justificación	16
1.5 Delimitaciones	17
1.5.1 Delimitación temporal	17
1.5.2 Delimitación espacial	17
1.5.3 Delimitación teórica	18
2. Capítulo II. Marco Teórico	19
2.1 Antecedentes	19
2.1.1 Internacional	19
2.1.2 Nacionales	24
2.1.3 Regional	29
2.2 Referente Teórico- Conceptual	35
2.3 Referente Conceptual	40
2.4 Marco Legal	43
2.4.1 Internacional	43

2.4.2 Nacional.	44
3. Capítulo III. Marco Metodológico	50
3.1 Enfoque Epistemológico	50
3.2 Método de Investigación	52
3.3 Informantes Claves	55
3.4 Escenario de Investigación	56
3.5 Técnicas de Recolección de Datos Cualitativos	56
3.5.1 Instrumentos	56
3.6 Observación	58
3.7 Entrevista	58
3.8 Entrevista Semiestructurada	59
3.9 Validación de Instrumentos	59
3.10 Procedimiento de Análisis de los Datos	60
3.11 Cronograma	64
4. Capítulo IV: Analisis y Discusión de los Resultados	66
4.1 Discusión de los Resultados	111
4.2 Análisis de los Resultados	112
5. Capítulo V. Reflexiones Emergentes	116
5.1 Conclusiones	116
5.2 Recomendaciones	118
Referencias Bibliograficas	120

## Lista de Figuras

	<b>pág.</b>
Figura 1. Proceso de investigación en la Teoría Fundamentada	63
Figura 2. Percepciones pedagógicas	112

## Lista de Tablas

	<b>pág.</b>
Tabla 1. Tabla de categorías	63
Tabla 2. Cronograma	64
Tabla 3. Pregunta 1: ¿Que conocimientos posee sobre la discapacidad?	66
Tabla 4. Pregunta 2: Desde su rol como docente, ¿cuál es su percepción frente a la discapacidad?	70
Tabla 5. Pregunta 3: Desde su experiencia en el aula de clase, ¿cuáles son las limitantes frente a la atención educativa de la población con discapacidad?	74
Tabla 6. Pregunta 4: Como docente, de qué forma se ha preparado para desarrollar y/o velar por una cultura inclusiva en la institución educativa en la que actualmente labora	80
Tabla 7. Pregunta 5: Desde su perfil docente. ¿cuál ha sido su aporte dentro del proceso de desarrollo e implementación de adaptaciones curriculares en el aula?	86
Tabla 8. Pregunta 6: Desde su experiencia en la institución ¿Cómo se ha orientado a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados?	92
Tabla 9. Pregunta 7: ¿Cómo puede contribuir la educación inclusiva para promover el aprendizaje?	97
Tabla 10. Pregunta 8: ¿Cómo aplica usted sus principios metodológicos en su ejercer pedagógico?	103
Tabla 11. Pregunta 9: En cuanto a su perfil docente ¿Qué temas le interesarían para para el fortalecimiento de su profesión?	107

## **Resumen**

### **Percepciones pedagógicas de los docentes frente a la discapacidad en los niveles de básica primaria de la institución Alma Luz Vega Rangel de la ciudad de Cúcuta**

Kelly Johanna Rivera C.

Yurley Andrea Vega V

El presente trabajo investigativo se enfoca en suscitar las percepciones docentes frente a la discapacidad en la Institución Educativa Alma Luz Vega, enfocada a la atención de población con diferentes limitaciones, y en la cual a partir de los diferentes ajustes razonales buscan abordar y dar apoyo a los educandos y sus familias. El objetivo fue realizar un análisis basado en los resultados arrojados en la entrevista realizada como herramienta del método cualitativo aplicada a los docentes de la institución, a través de la cual se develaron los factores más relevantes dentro de su rol docente y cómo estos procuran minimizar las brechas de la exclusión a partir de ajustes dentro del currículo que se aborda teniendo en cuenta las diferentes patologías como también los diagnósticos, y por consiguiente los diferentes limitantes que a diario deben sortear para que prevalezca una educación consciente y de calidad que fomente una cultura de aceptación y autosuperación no solo de los educandos sino de la comunidad en general. De igual manera se observa que dentro de la práctica docente, estos deben tener una mejor capacitación y avance profesional acorde a la población que atienden; por otra parte también se destaca el rol social y gubernamental frente a la generación de políticas educativas en pro de una calidad educativa y un desarrollo humano digno; de igual manera también se enfatiza en las normativas que cubren esta población y que delimitan el apoyo interdisciplinario para los

docentes, así como también prevalece la importancia de contar con una buena infraestructura que se adapte a las necesidades básicas de la comunidad educativa.

**Palabras claves:** Ajustes razonables, apoyo interdisciplinar, currículo, discapacidad, percepciones docentes.



## **Abstract**

The present investigative work focuses on arousing teachers' perceptions about disability in the Alma Luz Vega Educational Institution, focused on the attention of population with different limitations, and in which, based on the different rational adjustments, they seek to address and give support for students and their families. The objective was to carry out an analysis based on the results obtained in the interview conducted as a tool of the qualitative method applied to the teachers of the institution, through which the most relevant factors within their teaching role were unveiled and how they try to minimize the gaps of exclusion from adjustments within the curriculum that are addressed taking into account the different pathologies as well as the diagnoses, and therefore the different constraints that must be overcome daily in order to prevail a conscious and quality education that fosters a culture of Acceptance and self-improvement not only of the students but of the community in general. Similarly it is observed that within the teaching practice, they must have a better training and professional advance according to the population they serve, on the other hand, the role social and governmental against the generation of educational policies in favor of a education and dignified human development, likewise, emphasis is placed on the regulations that cover this population and that delimit interdisciplinary support for teachers, as well as the importance of having a good infrastructure that adapts to basic needs of the educational community.

**Keywords:** Reasonable accommodations, interdisciplinary support, curriculum, disability, teacher perceptions.

## Introduccion

La presente investigacion se refiere a las percepciones que tienen los docentes frente a la discapacidad que poseen los alumnos y como esta discapacidad puede intervenir en el proceso de aprendizaje de forma directa o indirecta, los aportes dados por los docentes que se encontraran a lo largo de la investigacion hacen referencia a mas de treinta años de experiencia en el ambito educativo, en donde han desarrollado su labor docente en el instituto alma luz vega rangel, centro educativo con énfasis en limitantes auditivos durante sus primeros años de fundacion, que poco despues se fusiona con el colegio instituto tecnico guaimaral donde refieren a todos los alumnos con sus diferentes discapacidades sean fisicas, motoras, cognitivas o intelectuales, para realizar su proceso de basica primaria.

A consecuencia de la variedad de discapacidades que se encuentran hoy en dia en las instituciones educativas, se ve la necesidad de analizar cuales son los pensamientos, concepciones, conocimientos teóricos y aportes personales que poseen los docentes que se encuentran directamente relacionados con esta poblacion, con el fin de captar como se desarrolla una clase en donde se encuentran varias discapacidades al mismo tiempo, y cuales son las metodologías empleadas para no desatender a ninguno de sus estudiantes.

Sin embargo, se plantea una gran problemática que parte desde la formación profesional y académica que poseen cada uno de los integrantes del equipo pedagógico de la institución, puesto que en su mayoría no son capacitados para atender las diferentes discapacidades encontradas en el aula, se hace referencia al desinterés que tienen por parte del ministerio de educación en cuanto a la atención y complementación del proceso de caracterización de las discapacidades, así como también el abandono de la implementación

de un equipo interdisciplinario para hacer mas viable el proceso educativo con los estudiantes que poseen las dicapcidades.

Para la realizacion de la investigacion, se empleo una metodologia de enfoque cualitativo con enfasis en estudio de caso instrumental en donde por medio de una entrevista semiestructurada se pudo recolectar la informacion de las percepciones docentes frente a la discapacidad con la colaboracion de los profesores de la institucion, con el fin de analizarlas y caracterizarlas para su mayor comprension.

## 1. Capítulo I. El Problema

### 1.1 Problemática

La humanidad por su razón de ser, puede llegar a poseer en cualquier momento de su vida alguna forma de discapacidad, ya sea temporal o permanente, debido que al llegar a una fase de madurez el funcionamiento de su cuerpo experimenta cada vez más alguna dificultad en su ejercicio provocando así un limitante en el desarrollo normal de sus acciones. En la actualidad millones de personas conviven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad, de estos la gran mayoría puede experimentar dificultades considerables en su desarrollo ya sea en el entorno o en su adaptación con este, por lo que en la actualidad la discapacidad es vista como motivo de inquietud, debido a que su prevalencia puede ir en aumento, lo que es esto para la sociedad un reto en el ajuste de sus políticas educativas, laborales, culturales y de salud puesto que las diferentes discapacidades requieren hoy por hoy de una atención más personal, tanto de los entes gubernamentales como educativos, por lo que todo su ejercer se ve enfocado a la atención de estas; según la Organización Mundial de la Salud, discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (Organización Mundial de la Salud, 2011).

Así mismo vemos que con el paso del tiempo la sociedad se enfrenta a una cuestión moral y política de hallar la mejor forma de incluir y apoyar a las personas con discapacidad, esta situación aumenta a medida que se presentan cambios culturales, religiosos, y políticos que pueden llegar a incidir directamente en las personas que llegan a su edad adulta, de allí la importancia de generar políticas educativas encaminadas a favorecer la aceptación de la sociedad a esta población generando espacios de participación amplios, minimizando así, la brecha de la exclusión.

Es por esto que las limitaciones educativas en un aula de clase son cada día más complejas, estas pueden ser de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional por lo que el ejercer docente debe actualizar constantemente su trabajo, teniendo en cuenta las características individuales de los educandos como un proceso necesario dentro de un contexto inclusivo en el cual la relación docente-alumno sea proactiva con el fin de afianzar los procesos didácticos encaminados a prestar una adecuada atención educativa a esta población.

Si bien es cierto que en los últimos años el incremento de la atención en las aulas de clase a personas con discapacidades en las diferentes Instituciones Educativa (I.E) tanto oficiales como privadas ha sido considerable, por lo que desde el Ministerio de Educación (MEN) a través de su política pública ha venido transformando los parámetros y criterios en torno a generar conciencia y crecimiento de la oferta de educación a esta población, debido a esto las I.E han venido organizando y reestructurando el perfil docente por lo tanto este ha de ser acorde a las mismas, en cuanto a su formación se debe desarrollar especialistas competentes para que por medio de su práctica educativa susciten currículos educativos

adecuados acorde a las necesidades individuales y colectivas del cuerpo estudiantil forjando así de manera exitosa la inserción social y educativa.

De igual manera, en el acto educativo operan una serie de factores relevantes, entre ellos la metodología o pedagogía docente, la necesidad y capacidad individual del estudiante y así mismo el rol familiar, la acción conjunta de estos, los actores responsables directos del proceso educativo puede afianzar de manera positiva el progreso académico de los estudiantes pero es la formación profesional del docente lo que conlleva a encauzar la relación docente- alumno- familia a través de su proceder en el aula basado en saberes y conocimientos técnicos, saber cómo, por qué y cuándo responder o actuar frente a una discapacidad, comprendiendo los problemas que pueden afectar el aprendizaje, para esto el perfil docente deberá estar encaminado a orientar y afrontar el tema abordando las diferencias y capacidades individuales de sus estudiantes.

Así mismos las instituciones han venido desarrollando un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), en donde se elaboran procesos pensados en favorecer el ejercer y la acción docente que puedan causar un impacto positivo en la sociedad generando componentes de acercamiento, conocimiento y comprensión de estas discapacidades por parte del entorno directo del individuo satisfaciendo así sus necesidades, por lo que el profesor debe estar en disposición de cumplir con competencias que le aporten a su ejercer haciendo frente a las demandas de la sociedad.

En resumen, el abordar alguna discapacidad en el aula de clase implica un conocimiento amplio de la misma por lo que las estrategias que se generen en pro de mejorar y aumentar el conocimiento docente sobre estas promoverán una mayor calidad y

eficiencia en los procesos aplicados en el aula; de este modo cabe resaltar que la mayoría de egresados en el campo educativo no cumplen a cabalidad con dicho perfil por lo que los cursos o programas no contienen la intensidad o no ahondan de manera continua estas necesidades si no por el contrario los conocimientos o temáticas que se imparten son muy básicas por lo que la formación docente desde una perspectiva inclusiva dirigida a la atención de la discapacidad en el aula se ve algo limitada, por lo que implementar estrategias desde la formación docente es vital para que se genere un ambiente de cambio y equidad en las I.E, así mismo se pueden establecer canales de colaboración familia-escuela unificando esfuerzos a través de objetivos comunes en los dos ambientes.

## **1.2 Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son las percepciones pedagógicas de los docentes respecto a las discapacidades presentadas en las aulas de básica primaria de la institución Alma Luz Vega Rangel?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

**1.3.1 Objetivo general.** Analizar las percepciones docentes de educación básica primaria frente a la discapacidad que se presenta en la institución Alma Luz Vega Rangel.

**1.3.2 Objetivos específicos.** Develar las percepciones docentes de educación básica primaria frente a la discapacidad que se presenta en la institución Alma Luz Vega Rangel.

Caracterizar las posturas de los docentes respecto a la atención de la discapacidad en las aulas de educación de básica primaria que se evidencian en la institución Alma Luz Vega Rangel.

#### **1.4 Justificación**

La incidencia de las necesidades educativas en las aulas de clase en la actualidad se ven con más frecuencia, hoy en día la educación para las personas con alguna discapacidad se reconoce como un derecho en muchos países viéndolo como una práctica más que como una noción, debido a esto cuando se habla de inclusión y diversidad escolar se hace referencia a las características individuales, intereses y necesidades durante el proceso de aprendizaje de los educandos, por lo que una intervención responsable por parte de la planta docente considerando un sistema educativo diseñado de forma detallada basado en programas educativos teniendo en cuenta la diversidad que se puede encontrar en las aulas garantizando así un plan que pueda atender eficientemente cualquier necesidad.

De este modo, en nuestro país el ministerio de educación dentro de una política pública ha generado la ampliación y actualización de resoluciones dentro de las cuales se establecen parámetros y criterios encaminados a mejorar la ampliación de la cobertura para la prestación del servicio educativo a la población con alguna discapacidad haciendo de su atención una realidad en las aulas e instituciones prestadoras del servicio público educativo lo que favorece un desarrollo humano digno de los individuos desde la educación inicial hasta el término de su vida escolar lo que reduce la brecha de la exclusión en la sociedad actual a la cual a través de estas acciones familiariza y construye redes de apoyo para mitigar la discriminación generando aceptación dentro del entorno directo en que se desarrollan los educandos.

En ese sentido a partir de estas resoluciones y leyes la sociedad ha evolucionado en temas de inclusión y atención a las necesidades siendo estos hoy por hoy los pilares



fundamentales de nuestro sistema educativo en aras de ofrecer una educación de calidad en donde el docente se apropie de afianzar sus conocimientos buscando incrementar positivamente su accionar en el ámbito educativo concurriendo como un indicador de la capacidad del sistema educativo al momento de ofertar una educación equitativa de calidad para que estas necesidades o diferencias no se conviertan en un motivo de desigualdad entre estudiantes.

Por su parte el estudio y análisis de las discapacidades en las aulas de clase siguen generando continuamente interrogantes, investigaciones, reflexiones y trabajos que logren dar respuesta a los diferentes enigmas que se presentan cada día en relación con este tema centrándose tanto en el sujeto como en su entorno directo, es lo que da paso al interés de generar con este trabajo un análisis que guíen u orienten de una manera sencilla la labor docente dejando de lado el temor a la incapacidad de abordar desde lo pedagógico y curricular esta realidad que se encuentra en las aulas de clase.

## **1.5 Delimitaciones**

**1.5.1 Delimitación temporal:** El proyecto se delimita temporalmente por el tiempo de un semestre en el cual se llevará a cabo mediante las intervenciones necesarias en el cumplimiento de las acciones propuestas.

**1.5.2 Delimitación espacial.** Se delimita espacialmente, porque se llevará a cabo en el Instituto técnico Guaimaral en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, en su sede Colegio Alma Luz Vega Rangel.

**1.5.3 Delimitación teórica:** El presente proyecto se delimita con los autores mencionados a continuación debido a que sus teorías aportan conocimiento significativo para el desarrollo y avanece de la problemática prevista anteriormente.

Ramón Puig de la Bellacasa (1979) *Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad*.

Casado Pérez, D. (1991) "Panorámica de la discapacidad". INTRESS. Barcelona

G. Echeita Sarronandía and M. Ainscow (2010) "La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de la revolución pendiente," in II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down,

Jorge A. Victoria Maldonado (2013) *El modelo social de la discapacidad: Una cuestión de derechos humanos*

## **2. Capítulo II. Marco Teórico**

En una investigación, se deben considerar los aportes teóricos realizados por autores y especialistas en el tema a objeto de estudio, de esta forma se obtendrá un amplio panorama sobre la investigación incluyendo los avances científicos que puedan dar lugar a mejoras del objeto de investigación. Según Lawrence (citado por Hernández, Fernández & Sampieri, 2014) en este sentido, la revisión de la literatura permite analizar y reflexionar si la teoría y la investigación anterior sugiere una respuesta a la pregunta de investigación; o bien, si provee una orientación a seguir dentro del planteamiento del problema. Por consiguiente, son los trabajos de indagación previos al presente trabajo de estudio, en los cuales se han tomado como referencia ciertas categorías u objetivos similares, lo que hace una herramienta para las investigadoras permitiéndoles confrontar y sobrellevar la idea del problema en el momento de la investigación.

En la presente investigación se confinaron una serie de investigaciones sobre percepciones pedagógicas de los docentes frente a la discapacidad, los cuales se presentan a continuación:

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Internacional.** Se muestran a continuación:

Vélez (2015) “Educación inclusiva para personas con discapacidad” en la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina., Un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre, La presente investigación, es de carácter exploratorio – analítico, desarrollada mediante un estudio de caso, dicho método, propio del enfoque cualitativo., resultados, la presentación de los

resultados obtenidos fue hecha para cada actor a partir de las dimensiones identificadas para el estudio de las representaciones. Así, primero se habló de la información y su construcción selectiva; seguida de las actitudes y su naturalización. Ambas dimensiones, ubicadas en un plano individual que permitían dimensionar qué sabía y cómo actuaba cada actor en particular. Posteriormente, y con base en lo obtenido, analizamos el campo de representación y el esquema figurativo, para el cual el esquema colectivo jugó el papel central. De esta forma, lo que se buscaba era comprender cómo, colectivamente hablando, interpretaban estos actores participantes los procesos de inclusión educativa para personas con discapacidad, a su vez que identificábamos los principales obstáculos y/o problemas que se presentan cotidianamente. Conclusión, Cuando se habla de políticas públicas, las necesidades que en la sociedad se encuentran, se plasman sobre una agenda que requiere de acciones y decisiones por parte de los agentes gubernamentales, con la participación de los actores intervinientes. Se trata así de la presencia de un problema que llama a la puesta en marcha de alternativas que se materialicen en soluciones reales, que no desconozcan lo que las personas viven, piensan y sienten en su cotidianidad. Con ello, se busca que se formulen y se implementen programas y proyectos que, en lugar de partir de cimientos más bien cojos e inciertos, sean definidos a partir de experiencias concretas que revelan los principales obstáculos y/o barreras que en el proceso se presentan.

Planteado esto, es ahí donde podemos decir que la temática de la discapacidad viene adquiriendo cada vez más fuerza, en la medida en que han sido, sobre todo, las propias personas con discapacidad y sus familias, actuando colectivamente a través de la propia organización social, a quienes se puede atribuir el hecho de que sea hoy en día un tema inserto en la agenda pública internacional. Es así como la Convención Internacional de las

Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, primer instrumento de derechos humanos en el siglo XXI, ha presentado un cambio en su concepción, pasando de un modelo médico y rehabilitador a uno social e inclusivo. Comentario, Se cita el anterior trabajo investigativo puesto que parte resaltando la importancia de dar lugar a la inclusión como un proceso relevante respaldado por una política pública que favorezca la dignidad de la población discapacitada, desde sus primeros años de vida como lo es la vinculación a la etapa escolar reivindicando así sus derechos y buscando transformar los sistemas educativos en pro de un inclusión real.

García (2016) “Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva” Perú. El diseño de investigación en el que se enmarca el presente trabajo es descriptivo simple, con enfoque cualitativo. , Resultados, Los resultados obtenidos en la presente investigación, resultan válidos e importantes, pues el instrumento aplicado ha permitido conocer las percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva del equipo SAANEE del CEBEP Ntra. Sra. De la Paz. Tal como se afirma adelante, el conocer el pensamiento de los docentes, frente a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva, permite en gran medida comprender su actitud en el aula, frente a sus alumnos, con y sin discapacidad; Por otro lado, las diversas posturas y creencias de los docentes, respecto a la inclusión, producto de su propia experiencia o de la de otros colegas, muestran cómo es que se viene dando y se está percibiendo la inclusión en nuestro contexto local y por deducción en el contexto nacional. Finalmente, el identificar algunas de las dificultades que tienen los docentes frente a la inclusión en sus aulas, como la falta de tiempo para dedicar a los niños con necesidades educativas especiales, así mismo las percepciones de los docentes,

identificadas en el presente estudio, constituyen un primer paso en conocer y comprender qué factores se encuentran interfiriendo en la actitud docente frente a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva del equipo SAANEE del CEBEP Ntra. Sra. De la Paz, con el fin de mejorar el apoyo y acompañamiento de docentes implicados en la investigación. Conclusion, a) Las percepciones de los docentes, que subyacen al proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva del equipo SAANEE del CEBEP Ntra. Sra. De la Paz, constituyen un primer acercamiento en conocer la realidad desde el punto de vista de los docentes inclusivos, principales protagonistas del proceso de inclusión. b) Más de la mitad de los docentes encuestados en la presente investigación 63,28% asumen no tener una formación y/o capacitación suficiente, para responder a la inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva. c) El 56,90 % de los docentes encuestados tiene creencias y posturas positivas respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva. d) Poco más de la mitad de los docentes encuestados (40.64%+11,86%) señalan tener, de forma permanente o no, dificultades respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva en sus aulas. Comentario, de igual modo se enfatiza en esta cita como un referente para el presente trabajo investigativo debido a que el tener como base las percepciones docentes de otros trabajos puede ser un referente valido para fundamentar la investigación por lo que estas se convierten en un conjunto de opiniones, posturas y recursos con los que cuentan los docentes a la hora de atender a esta población en un aula regular.

Monaheng (2017) “Transición educativa de estudiantes con discapacidad: Más allá de la escuela. “¿Qué pasará con él cuando yo ya no esté viva?” Gauteng, Sudáfrica. Este estudio utilizó la metodología cualitativa ideográfica, situada en el paradigma

interpretativo; el tema que se maneja como resultado en este estudio es: “Necesidad de apoyo adicional”. Los participantes de este estudio señalaron la necesidad de contar con apoyo más allá de la escuela, hacia el mundo del trabajo o hasta que los jóvenes sean independientes. Enseguida se presentan los resultados en palabras propias de los padres que participaron en este estudio. La mayoría de ellos insisten en que el apoyo a sus hijos debe seguir más allá de la escuela. Algunos padres expresaron miedo sobre lo que va a pasar con sus hijos cuando ellos mueran; muchos padres expresaron la falta de información en el diagnóstico de los médicos. Aparentemente necesitan más información y orientación sobre cómo van a tener que apoyar a sus hijos cuando regresen a casa. Los padres sugirieron lo que esperan en cuanto al apoyo para ellos después de la estancia de los hijos en la escuela: Estaría feliz si nuestras escuelas pudieran potenciar a nuestros hijos con habilidades que pueden utilizar para obtener puestos de trabajo cuando se aproximan a sus sistemas de modo que también puedan ser capaces de valerse por sí mismos....Para concluir, la respuesta social al reto educativo acerca de la discapacidad parece hallarse en las comunidades donde viven los jóvenes y sus padres. Solo hay que consultar a cada persona que está involucrada con la discapacidad y consultar otros modelos, como los de los Estados Unidos o Australia, Sudáfrica tiene que enfatizar el proyecto de transición de jóvenes con discapacidad a través del desarrollo de carreras en los campos psicológico y de la salud. Hay una escasez de las voces de jóvenes con discapacidad intelectual en el discurso del campo de la discapacidad en general. En este estudio, se encuentra que estos jóvenes, como cualquier persona, esperan que les den empleo. Ellos también tienen deseos de trabajar. La pregunta que se hizo en el título de este artículo es profunda. Tal vez si los jóvenes estuvieran trabajando y los padres los vieran independizarse, eso los tranquilizaría. Otro camino puede ser apoyar a las familias en el desarrollo del empleo en el propio hogar,

donde juntos pueden trabajar y apoyar los jóvenes cotidianamente. Es crítico a la vez que los maestros reciban suficiente capacitación para enseñar a los jóvenes con discapacidad mental, de manera que la meta de la inclusión vaya más allá de la escuela, es decir, al mundo laboral; se da importancia relevante a este antecedente debido a que es indispensable recapacitar en una educación de calidad pensada en la capacitación a largo plazo además porque es esta población con discapacidad la que merece más atención en cuanto a una formación considerada en un futuro útil y una vida independiente puesto que este trabajo basa su investigación en el estudio de una transición educativa hacia el mundo laboral y se torna como base fundamental para trabajos investigativos orientados a guiar la percepción docente en aras de una educación integral e inclusiva.

### **2.1.2 Nacionales.** Se muestran a continuación:

Martínez, Uribe & Velázquez (2015) “La discapacidad y su estado actual en la legislación Colombiana” Bucaramanga, Colombia. La investigación tuvo un enfoque cualitativo, basado en el análisis documental específicamente de legislación en discapacidad., es así que se toma como resultado, en conclusión con el recorrido histórico de conceptos y definiciones, la Ley Estatutaria 1618 del 2013, brinda un concepto actual de “personas con y/o en situación de discapacidad”, las cuales define como:

Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con lo demás. (p. 1)



Es pertinente aclarar que una Ley estatutaria es de mayor relevancia que las Leyes ordinarias, debido a que la temática a tratar es de gran prioridad y su cumplimiento debe ser inmediato<sup>16</sup>. Dicha Ley surgió de la necesidad de prestar más atención al cumplimiento de sus derechos y disminuir el índice de toda clase de discriminación frente a esta población. Esta Ley es la norma vigente en la legislación colombiana que abarca de una manera global la discapacidad con la finalidad de proteger en todos los ámbitos los derechos de las personas con discapacidad. En cuanto al desarrollo histórico del concepto de discapacidad, este ha evolucionado en la medida que se han dado aproximaciones a la comprensión de la discapacidad como un fenómeno social, individual y de pertinencia política; y a su vez, por los avances científicos obtenidos en la evaluación, intervención y manejo de las personas con discapacidad. El tener un concepto claro, amplio e incluyente de las personas con discapacidad influye en todos los aspectos ético-científicos de la visión integral de la misma y sus implicaciones tanto para las personas como para la sociedad. De la presente revisión se concluye que se han tomado medidas legislativas que favorecen a la población con discapacidad y que se ha incrementado la norma para proteger sus derechos; sin embargo, una de las principales dificultades que se encuentran es el desconocimiento de la legislación, la difusión de la legislación y el empoderamiento de las personas con discapacidad para ejercer sus derechos respaldados por la legislación. De igual forma, es importante la inclusión de estos temas en la formación profesional ya que contribuye al desarrollo académico e investigativo de una necesidad social que incrementa con el correr de los años y que implica no solo el conocimiento, la sensibilización sino también la innovación y gestión del cambio de cultura y de gestión política. Aunque el camino recorrido ha sido importante, aún queda mucho por hacer en materia legislativa y de control, en pro de dar plenas garantías a la población discapacitada sobre el ejercicio de sus

derechos. Por consiguiente se da relevancia a este antecedente, pues es de suma importancia darle relevancia al conocimiento del estado actual de la legislación colombiana a ámbitos tan importantes como es la educación encaminado a favorecer un goce efectivo de la misma minimizando barreras de acceso a estas, por lo que la información aportada sirve como base para afrontar la discapacidad y su inclusión como un avance en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en el país, conociendo de ante mano las leyes que rigen o que cobijan a esta población ayudando así a favorecer su inserción y por ende a facilitar la labor docente apoyada de estamentos que puedan servir como garantes de estos procesos.

Vanegas, Vanegas, Ospina & Restrepo (2016) “Entre la discapacidad y los estilos de aprendizaje: Múltiples significados frente a la diversidad de capacidades” Colombia. Esta fue una investigación cualitativa de corte etnográfico y colaborativo, Resultados Después de analizar los sentidos y significados que los jóvenes han construido respecto a la diversidad, se identificaron dos categorías emergentes relacionadas con la diversidad de capacidades tales como: 1) Perspectivas de la diferencia al reconocimiento de la variedad en lo humano, y 2) De la discapacidad a los estilos: Múltiples significados frente a la diversidad de capacidades. Estas categorías permitieron profundizar en la comprensión desde sus voces y actitudes, para avanzar en procesos de transformación hacia una educación inclusiva a partir de sus aportes. De este modo se concluye que una de las necesidades prioritarias en el contexto educativo colombiano es la de conocer cómo se aborda la diversidad en el aula desde el punto de vista de los múltiples actores de la comunidad educativa. El reconocimiento a la variedad en lo humano es importante al momento de significar la diversidad, pues es allí donde se evidencia en su máxima

expresión. Así lo manifiestan Gento, Riaño & Merino (citado por Vanegas, Vanegas, Ospina & Restrepo (2016) al plantear que: “La diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar”(p. 45). La espontaneidad con que los estudiantes reconocen la diversidad se da gracias a que ellos identifican las diferencias humanas como algo natural, expresadas en características culturales, sociales, físicas o cognitivas.

Sin embargo, es necesario no solo vincular a los directos implicados en el proceso educativo, en este caso los estudiantes, sino a las comunidades en general, pues es allí donde convergen las diferencias humanas, ya que si se pretende abordar la idea de diversidad hay que tener presente que no solo en las escuelas se debe hablar de ella, sino también en la comunidad aledaña, pues para poder lograr un cambio significativo se debe contar con establecimientos que atiendan a la diversidad así como involucrar a la colectividad para que desde allí se fortalezcan las concepciones generadas en la escuela. Por lo anterior, es importante reconocer que la diversidad se vive en cada momento de la vida, ya sea en el colegio, en la casa o en la comunidad. De tal modo se enfatiza en este antecedente como un referente significativo, por lo que incide en la importancia de investigar y reconocer la discapacidad y la diversidad en el aula como un eje formador de capacidades tanto dentro como fuera del aula lo que asegura un aprendizaje productivo basado en el desarrollo de una inteligencia compartida y social que conlleve a forjar métodos importantes y valederos dentro del campo docente logrando que se minimice la barrera de la exclusión desde un punto de vista social y cultural tomándolo dentro de un marco de sentido de pertenencia profesional.

Santana & Mendoza (2017) “Procesos de inclusión en instituciones educativas del municipio de neiva. Neiva, Colombia” Se llevó a cabo una investigación etnográfica mediante un enfoque cualitativo. Por consiguiente en la aplicación de diferentes instrumentos permitió obtener resultados con información relevante que da cuenta de la caracterización de los procesos de inclusión educativa para la población vulnerable que se han venido implementado por la Secretaria de Educación en el Municipio de Neiva. Por tanto, se identificaron categorías emergentes que se precisan desde los diálogos de los diferentes actores, que permiten establecer una tensión entre los discursos de los rectores respecto a las políticas de educación inclusiva y las prácticas administrativas por parte de la secretaria para su implementación.

Estas categorías nos permitieron comprender las implicaciones de las prácticas de gestión de los funcionarios de la secretaria de educación sobre la formación que reciben los educandos en la escuela, permitiendo evidenciar cuales son los aspectos que caracterizan la implementación de la política. Es así, que se da como conclusión, la descripción de los resultados expuestos anteriormente permite reflexionar acerca de algunas categorías que deconstruyen, problematizan pero a su vez, permiten repensar el desarrollo desde las potencialidades en el momento histórico de la educación inclusiva desde el ámbito local. Estas se representan en la muda coexistencia entre: Lo público y lo privado, lo particular y lo colectivo, los mínimos y los máximos y lo cultural y lo universal.

Los funcionarios competentes en el tema de inclusión de la Secretaria de Educación Municipal asumen el proceso de inclusión educativa desde la atención técnica a los estudiantes en condición de discapacidad, concibiendo como criterio fundamental del mismo el acceso al sistema educativo. No obstante, la normatividad actual es precisa en

señalar que para alcanzar la inclusión escolar se requiere avanzar de manera equitativa en todos los elementos que integran este proceso, tales como flexibilidad curricular, procedimientos, estrategias pedagógicas, materiales, infraestructura, metodologías y personal que los establecimientos educativos estatales de educación así lo requieran. En consecuencia, se puede señalar que, como tendencia educativa en el campo de la inclusión, los esfuerzos, procesos y estrategias que se vienen adelantando en el municipio están encaminados al proceso de integración como una respuesta a las exigencias normativas del momento; por tanto, se prioriza la incorporación de estudiantes con necesidades educativas especiales a la escuela ordinaria, dándoles así la oportunidad de vincularlos al sistema educativo y la posibilidad de una vida escolar con una población diversa.

Así que en consecuencia este antecedente se exalta por que incide en su investigación en el valor de la inclusión de personas con discapacidad no solo en el ámbito educativo sino también desde lo social y lo legal, permitiendo reconocer así la diversidad como un elemento fiador de los derechos humanos dando lugar a que se generen ambientes positivos dentro de las aulas asintiendo que más docentes forjen en su campo una labor a través de su praxis responsable y fiadora de procesos encaminados a integrar la discapacidad como un eje formador e integrador.

### **2.1.3 Regional.** Se muestran a continuación:

Calderón, Martínez, Ramírez, Mantilla, Grisales, Justacaro & Contreras (2016)  
“Exclusión social de niños con discapacidad cognitiva, como expresión de la pobreza. Cúcuta, Colombia” Es una investigación desarrollada bajo el paradigma interpretativo, introspectivo-vivencial, de campo. De enfoque cualitativo., Resultados, De acuerdo a los

resultados, se evidencia que la exclusión de población en situación de discapacidad intelectual como expresión de la pobreza comprende un fenómeno que se alimenta desde la educación en la que el conocimiento es un factor de exclusión Según Martínez (Citado por Calderón, Martínez, Ramírez, Mantilla & Grisales. et al, 2016) así como las aulas de apoyo que deben consolidarse como entorno protector y de socialización, Según Stainback & Stainback,(Citado por Calderón, Martínez, Ramírez, Mantilla & Grisales. et al, 2016) Por otra parte, en el contexto educativo no están dispuestos los cambios materiales y organizativos necesarios para la población con discapacidad intelectual, en opinion de Alonso & Aguililla (Citado por Calderón, Martínez, Ramírez, Mantilla & Grisales. et al, 2016) en cuanto a espacio, adecuación curricular, especialización del personal interdisciplinario o que limita el desarrollo de habilidades y la potencialización de las capacidades ya existentes en la población, Shannon (Citado por Calderón, Martínez, Ramírez, Mantilla & Grisales. et al, 2016) En cuanto al lenguaje se evidenció que las dificultades en la expresión de los sujetos limita su comunicación e interacción (Velandia & Jaramillo (Citado por Calderón, Martínez, Ramírez, Mantilla & Grisales. et al, 2016) por su parte, tanto padres, maestros, directivos y estudiantes mantienen expresiones que alimentan la exclusión de las personas en situación de discapacidad intelectual al referirse con contenido discriminante, ofensivo e irrespetuoso. Se concluye que estas dificultades sociales, culturales y educativas que presenta la población en situación de discapacidad en el entorno educativo cuyo espacio debe garantizar la socialización de todos los sujetos, se ven reflejadas en las limitaciones para el acceso a servicios y la satisfacción de necesidades básicas representando una condición que nutre los índices de pobreza y a su vez genera mayores brechas en la participación de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad. Por otra parte se resalta la cita del presente antecedente porque además aborda un

tema tan sobresaliente como es la exclusión de la población con discapacidad cognitiva desde el ámbito educativo y cómo las prácticas docentes buscan a pesar de lo limitados de sus materiales y recursos hacerle frente a esta problemática con el fin de minimizar esta brecha de desigualdad por lo cual a el presente trabajo de investigación le es relevante gracias a que se busca generar una cultura de inclusión que facilite escenarios de participación especialmente en el campo educativo que generen espacios agradables y efectivos para esta población pensando en su desarrollo integral viéndolos a largo plazo como una población independiente y fructífera para sí mismos y su entorno inmediato.

Peñaloza (2017) “La educación inclusiva como oportunidad de crecimiento y mejora de los estudiantes en situación de discapacidad física de la I.E. General Santander, colegio oficial del municipio de Villa del Rosario” Villa del Rosario, Norte de Santander, Colombia. Se ha enfocado en un tipo de estudio de investigación descriptiva con rasgos de investigación evaluativa, por la medición cualitativa. El análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, que para el presente trabajo fueron estipulados en siete (7) encuestas y tres (3) entrevistas, conforme al tamaño de la muestra de la población seleccionada, han sido complementados con los resultados de la “Encuesta para el seguimiento del artículo 24 de la convención de los derechos de las personas con discapacidad”, realizada a 152 personas Villadelrosario.net (citado por Peñaloza, 2017) Aplicada desde el ambiente educativo, donde se muestran cifras y datos preocupantes que corroboran el sentir de la comunidad educativa de la I.E. oficial General Santander (Villa del Rosario), tanto las encuestas realizadas a estudiantes en situación de discapacidad física y a los padres de éstos, como las entrevistas aplicadas al personal administrativo (docentes del área de ciencias sociales y humanidades y directivo de

coordinación académica), coinciden entre si y sus respuestas cotejan con lo formulado en los objetivos específicos, sobre los cuales se aborda el desarrollo de la presente investigación, además como conclusión , los resultados de la investigación dan respuesta a los criterios expuestos en los objetivos específicos de la presente monografía, por tal razón: se han identificado las condiciones de infraestructura de la I. E. General Santander, a fin de conocer su situación presente, determinando su valor de utilización en la implementación del sistema interno de educación inclusiva. De igual manera se ha evaluado la importancia de los recursos humanos y materiales que son necesarios y pertinentes para el acceso a la educación de la población en situación de discapacidad física, determinando su eficacia y eficiencia dentro del sistema de educación inclusiva. La investigación permitió el diseño de las estrategias educativas, institucionales y administrativas que la I.E. General Santander, puede adoptar para establecer el sistema de educación con inclusión de la población en situación de discapacidad física y su incorporación en el P.E.I. y el manual de convivencia de la I.E. Disponiendo además, los lineamientos de articulación con el sistema de educación pública del municipio de Villa del Rosario, puesto que la I.E General Santander. No es una entidad educativa certificada y depende de la secretaría de educación del departamento de Norte de Santander. Por consiguiente, se toma lo anterior como antecedente por lo que en esta investigación se respalda una educación que dé respuesta a los anhelos de la población discapacitada dando lugar a alcanzar un progreso integral basado en el desarrollo humano, social y cultural enfocando este en las percepciones docentes a través de las cuales se busca identificar necesidades educativas e institucionales para favorecer así los procesos de educación en la cual se vincule de manera inclusiva a esta población y que sirva así como ejemplo a futuros docentes que quiera impartir su trabajo enfocado en un proceso de inclusión y atención a poblaciones vulnerables, debido a esto se le da preeminencia a este



tipo de trabajos con temas tan relevantes para investigaciones futuras en el campo docente buscando implementar mejores procesos dentro de las aulas y por ende de las instituciones educativas en sí.

Hernández & Villamizar (2018) Cúcuta, Colombia “Adherencia a la inclusión escolar en menores con capacidades e xtraordinarias en los principales colegios de educación inicial no oficiales en Cucuta” Cúcuta, Colombia. El proyecto de investigación presenta un estudio de tipo diagnóstico-explorativo, con un enfoque cualitativo. Entonces se da como resultado que se puede evidenciar un cambio notable en la cultura, viendo más aceptación por las personas con necesidades educativas especiales, con un promedio de 83% donde los padres de familia afirmaron que las políticas de accesibilidad a la educación inclusiva les exige un cambio en las prácticas educativas en pro de facilitar el acceso a la educación a toda la población, permitiéndole a los estudiantes participar en eventos culturales dando la oportunidad de expresarse y dar opiniones dentro de su comunidad educativa (92%), así bien se puede evidenciar que existe un trabajo cooperativo entre los estudiantes permitiendo a los niños con capacidades especiales dar una opinión y participar en un grupo de estudio (100). Asimismo se puede entrever que si bien hay un cambio en la cultura, aun no hay claridad sobre cuáles pueden ser las limitaciones físicas, cognitivas y sensoriales y como se abordan para garantizar una inclusión educativa (83%), desconocer cuales son las cualidades especiales a los estudiantes con necesidades educativas especiales interfieren en la adecuada inclusión educativa y esto a su vez hace que no se pueda adaptar el plan de estudio a las necesidades de los alumnos, si bien hay acceso a la educación hay desconocimiento de las habilidades de los niños y los diferentes tipos de aprendizaje (58%).Es preocupante que el 67% de las instituciones de educación inicial tengan una

formación idónea para apoyar los procesos de educación con necesidades educativas especiales, y que el 92% de la población niegue que los docentes cuentan con herramientas para atender las diversas condiciones de la población (50%), más preocupante que no se realice un seguimiento consistente en pro del cumplimiento de los logros trazados en el plan de estudio(100%) y que no se cuenten con modelos lingüísticos y material didáctico que permita desarrollar las competencias de los estudiantes, evidenciando poca adherencia a los requerimientos que por ley deben cumplirse dentro de las entidades educativas. No obstante se da como conclusión que la comunidad educativa no tiene mayor conocimiento de dicha temática y así mismo no podrá mejorar las condiciones institucionales y de prestación del servicio educativo, con una atención adecuada y mejor orientada hacia el desarrollo igualitario y de mejoramiento impartiendo una educación de calidad e integral. El apoyo terapéutico se ha visto de forma asilada ante esta población, cuyo trabajo integral en el aprendizaje es de gran valor y aporte para esta temática, es importante considerar el trabajo conjunto de todas estas áreas directamente en el aula donde se lleva a cabo procesos de inclusión escolar. No podemos hablar de una inclusión ya que garantizar un cupo no garantiza un aprendizaje significativo, el desconocimiento de la normas de inclusión hacen que las instituciones aíslen los estudiantes con necesidades educativas especiales, no por discriminación sino por temor al no saber abordar diagnósticos e impresiones diagnósticas. En las instituciones de educación inicial no hay adherencia a las normas de inclusión educativas en menores con capacidades especiales, por falta de educación y por poco apoyo de la secretaria de educación, observando que solo garantizan los cupos escolares si los padres de familia realizan las adaptaciones curriculares y aporta sombra terapéutica en el caso de ser necesario, las entidades educativas no están preparadas para abordar casos especiales ni cuentan con el personal idóneo para un aula de apoyo empobreciendo el

aprendizaje de los niños, es vital reeducar a las entidades educativas inicialmente sobre aspectos patológicos, luego realizar un análisis exhaustivo de la ley para de este modo crear conciencia y así enriquecer el aprendizaje no solo en conocimiento sino también en valores y principios. De tal modo se precisa el antepuesto antecedente como referencia para el presente trabajo investigativo debido a que este destaca que es de vital importancia subrayar que en el campo de la educación el trabajo en conjunto de familia-escuela junto a un equipo interdisciplinar como lo es el apoyo terapeuta favorece el desarrollo integral de esta población con discapacidad fomentando así un ambiente de cultura inclusiva lo que es para la labor de los maestros un aliciente en temas de educación de calidad basándolo de una manera personalizada lo que eventualmente impulsaría políticas de trabajo colaborativo dentro de las instituciones educativas.

## **2.2 Referente Teórico- Conceptual**

Según Puig (1979) en su informe sobre Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad. hace referencia de cuál es el objetivo de la rehabilitación de quién está en un estado permanentemente de discapacidad, a su vez, habla de restaurar de forma óptima su bienestar social a través de la movilización de los recursos inherentes del individuo, situando como énfasis el impacto de las barreras del entorno y su capacidad para asumir en plenitud de derechos un papel dentro de la sociedad como tal, partiendo de lo anterior, el investigador deslinda los rasgos de ciertos modelos o paradigmas, de acuerdo con los cuales se ha pensado y actuado a lo largo de la historia ante el hecho de las deficiencias y ante las personas afectadas por ellas. Para hacerlo, habla de tres modalidades, el primero enuncia sobre: Modelo tradicional: Asociado a una visión animista clásica asociada al castigo divino o la intervención del Maligno. El segundo nos

plantea un Paradigma de la rehabilitación: Donde prevalece la intervención médico-profesional sobre la demanda del sujeto. Y en una tercera modalidad nos plantea un Paradigma de la autonomía personal: Con el logro de una vida independiente como objetivo básico.

Según el modelo tradicional en donde se comenta el problema de las personas con deficiencias (etiquetadas de "minusválidos", "impedidos", "discapitados" ahora y de "lisiados" o "inválidos" antes) podría decirse que no ha sido la falta de integración, sino precisamente el exceso de integración; puesto que siempre tuvieron su sitio marcado, y cuando el individuo e incluso los individuos o los grupos fueron consiguiendo mayor grado de autonomía, de autodeterminación y de movilidad social, ellos, en general, siguieron conservando el puesto asignado, la plaza permanente entre los atípicos y los pobres, la doble marginación: Orgánico-funcional y social. En este "estar en su sitio", los "minusválidos" no fue una excepción, ni en la antigüedad, ni en la edad media, ni en el renacimiento, aunque su sitio fuese, entre las varias posibilidades, de los menos deseables. La doble marginación les situaba, salvo excepciones de fortuna, en los casilleros inferiores, pero el denominador común de la dependencia y el sometimiento lo compartían con muchos otros, con la gran mayoría de los súbditos ascendidos a ciudadanos, trabajadores, consumidores y, en definitiva, sujetos de derechos civiles personales y colectivos, se haga más evidente. De este modo hubo marginaciones sociales, económicas y políticas que se iban paliando, mientras la marginación morfológica se mantenía. Continuando se encuentra el paradigma de la rehabilitación. En la Ley 13/1982, de 7 Abril, Artículo 19,2:

Toda persona que presente alguna disminución funcional, calificada según lo dispuesto en esta Ley, tendrá derecho a beneficiarse de los procesos de rehabilitación médica necesarios para

corregir o modificar su estado físico, psíquico o sensorial cuando éste constituya un obstáculo para su integración educativa", laboral o social. (Jefatura de Estado, 1982, p. 1)

La denominada Ley de Integración Social de los Minusválidos, la LISMI, responde al paradigma de la rehabilitación, en cuanto modelo teórico, estructura o trama, que explica y justifica una determinada manera de actuar, de identificar y resolver los problemas derivados de las deficiencias.

Y para finalizar, se comenta el tercer paradigma denominado: El paradigma de la autonomía personal (independen living). En el seno del modelo medicalizado, del enfoque integracionista o del paradigma industrial-recuperador de la rehabilitación, o más bien en sus márgenes, surge a principios de los años 70 en los EE.UU. el movimiento del "independen living". "No abandonar la zona de rehabilitación sin permiso de su terapeuta" decía por aquellos años el folleto que se distribuía a los residentes de un centro de rehabilitación español. Esto precisamente es lo que hicieron las iniciativas, los cursos y los centros del "vivir independiente": Salir de marco del paradigma de la rehabilitación, y demostrar que los pronósticos de vida dependiente e institucionalizada que se les asignaban a personas con graves deficiencias físicas podían ser rotos por ellas mismas. Ese movimiento, que podríamos traducir en español como movimiento por la autonomía personal, no sólo llenó de iniciativas los EE.UU. (\*) sino que también transmitió algo de su formulación ideológica a iniciativas aisladas que con similares características ya existían en Europa.

Según Casado (1991) en su investigación "Panorámica de la discapacidad". nos plantea cuatro modelos explicando la problemática de la discapacidad, tales como:

En primer lugar se plantea el modelo de integración utilitaria, en él se acepta a los sujetos con menoscabo "con resignación providencialista o fatalista".

En segundo lugar, se encuentra el modelo de exclusión aniquiladora: Al sujeto se le encierra y oculta en el hogar.

En un tercer patrón, el investigador da lugar al modelo de atención especializada y tecnificada: Dominan los servicios y los agentes especializados sobre los usuarios.

Por último, se plantea el modelo de accesibilidad: Basado en el principio de "normalización", donde las personas con discapacidad tienen derecho a una vida tan normal como la de los demás.

El investigador indica que estos modelos o formas sociales de ver la problemática de la discapacidad no son mutuamente excluyentes y conviven a lo largo del tiempo, si bien se han ido imponiendo los enfoques más progresistas.

Por otra parte, Echeita & Ainscow (2010) La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de la revolución pendiente, establecen cuatro elementos centrales que permiten caracterizar el proceso de educación inclusiva:

El primero de ellos establece la inclusión como un proceso, es decir, una búsqueda permanente por encontrar la mejor respuesta a la diversidad de niños y niñas pertenecientes a establecimientos educativos. El segundo establece a la inclusión como una búsqueda de la presencia, participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, viendo la presencia como el lugar donde los educandos socializan y aprenden a convivir en la diversidad, el aprendizaje como el aseguramiento de la adquisición de conocimiento y éxito para todos

los estudiantes, y donde la participación se refiere a la valoración o generación de identidad, incorporando los puntos de vista de cada individuo.

Del mismo modo, el tercer aspecto a tener en cuenta es que la inclusión se refiere a la identificación y eliminación de las barreras para alcanzar una educación de calidad, barreras que son conformadas por las creencias y actitudes que presentan las personas que conforman la comunidad educativa y que al interactuar con factores políticos, sociales y culturales pueden generar exclusión o segregación escolar.

Por último, el cuarto y último aspecto a tener en cuenta, señala que la inclusión tiene como foco centrarse en aquellos niños y niñas en riesgo de marginación, exclusión o fracaso escolar, es decir, en aquellos individuos vulnerables, asumiendo la responsabilidad moral de asegurar la presencia, participación y el aprendizaje o éxito de dichos sujetos.

Maldonado (2013) El modelo social de la discapacidad: Una cuestión de derechos humanos es un modelo social de la discapacidad, el cual se presenta como un nuevo paradigma del tratamiento actual de la discapacidad, que ha tenido un desarrollo teórico y también normativo. Es un modelo que considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta nueva perspectiva, se pone énfasis en que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que el resto de las demás personas, pero siempre desde la valorización a la inclusión y el respeto a lo diverso. Este modelo se encuentra íntimamente relacionado con los valores esenciales que fundamentan los Derechos Humanos, como la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de barreras y que dan lugar a la inclusión social, situando como

base los principios de : Autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, dialogo civil, entro otros. Se parte de la premisa de que la discapacidad es una construcción social, no es la deficiencia que impide a las personas con discapacidad acceder o no a un determinado ámbito social, sino los obstáculos y barreras que crea la misma sociedad, que limitan e impiden que las personas con discapacidad se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades.

### **2.3 Referente Conceptual**

**Aprendizaje:** Se basa en reflexionar e interiorizar algo que se ha transmitido, es decir, hacer propio un conocimiento; Según Bruner (1973) el aprendizaje es un proceso activo en el que los alumnos construyen o descubren nuevas ideas o conceptos, basados en el conocimiento pasado y presente o en una estructura cognoscitiva, esquema o modelo mental, por la selección, construcción de hipótesis, toma de decisiones, ordenación de los datos para ir más allá de ellos.

**Discapacidad:** Se entiende por una limitación ya sea de tipo físico, motor, social, sensorial o cognitivo. La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Convención de la ONU, 2006).

**Educación:** Es un proceso que posibilita el crecimiento del ser humano en los ámbitos de la vida, lo cual, le permite desenvolverse en medio de su contexto de forma adecuada; según Fraire (citado por Cardenas, 2006) la educación es un arma vital para la liberación



del pueblo y la transformación de la sociedad, es un constante vivir de experiencias mutuas entre el educador y el educando.

**Enseñanza:** Se entiende por el arte de compartir saberes y conocimientos; Según Fernández (2011) es el proceso por el que se provoca un cambio cualitativo y cuantitativo en la conducta del sujeto, gracias a una serie de experiencias con las que interactúan; se eliminan aquellas conductas que aparecen o mejoran gracias a tendencias naturales de respuesta, a la secuencia madurativa o bien a estados temporales del docente.

**Inclusión educativa:** Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, interese, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. Según la La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO- (2001) es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as

**Maestro:** Persona que guía u orienta el proceso de enseñanza, e imparte conocimiento a otros; Según Matos (2000), el docente es un mediador no de manera declarativa; de hecho, debe asumir el reto de involucrarse en la construcción del conocimiento en el aula. Lo importante no es necesariamente cuanto se sabe, pero que ello descansa en una plataforma teórica- conceptual, psicológica y filosófica para sustentar la practica pedagógica.

**Pedagogía:** Paidós (niños) gogia (llevar, conducir). Pedagogía es el arte de transmitir experiencias, conocimientos, valores con los recursos que tenemos a nuestro alcance, la pedagogía es la disciplina que organiza el proceso educativo de toda persona, en los aspectos psicológicos, físicos e intelectuales tomando en cuenta los aspectos generales de la sociedad en general. Según Luzuriaga (1973) la pedagogía es la ciencia de la educación, una ciencia autónoma dentro de las ciencias del espíritu, que tienen una parte artística, una parte técnica, una parte teórica y una parte filosófica, que estudia la educación desde un punto de vista descriptivo como normativo.

**Percepciones:** Se define como percepción al proceso cognoscitivo a través del cual las personas son capaces de comprender su entorno y actuar en consecuencia a los impulsos que reciben; se trata de entender y organización los estímulos generados por el ambiente y darles un sentido. Según Wertheimer (citado por Oviedo, 2004) consideró la percepción como un estado subjetivo, a través del cual se realiza una abstracción del mundo externo o de hechos relevantes.

**Prácticas pedagógicas:** Son las variadas acciones que el docente ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecutar acciones tales como: Enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos y aún, el relacionarse con la comunidad educativa. Según Zaccagnini (citado por Practica Pedagogica, 2014) son aquellas productoras de sujetos a partir de otros sujetos, es decir, se trata de una mediación, el rol de un sujeto mediador (sujeto pedagógico), que se relaciona con otro sujeto (educando) de ésta relación surgen situaciones educativas complejas las que encuadran y precisan una pedagogía.

## 2.4 Marco Legal

En este capítulo se toma en consideración las leyes y normas a nivel mundial y nacional, las cuales aportan de forma significativa la inclusión educativa y la defensa y aceptación de las personas con discapacidad en los diferentes aspectos de la vida empezando por el educativo y el derecho que poseen para la participación de una educación gratuita y con calidad.

### 2.4.1 Internacional. Se muestran a continuación:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia- UNICEF- (1957) Derechos del niño, Artículo **54**: Se menciona que: “El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

Declaración de los derechos del niño, (20 de noviembre de 1959) plantea los siguientes apartes: Artículo **5**: El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular. Artículo **7**: El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación;

la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

**Artículo 10:** El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, o de cualquiera otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

**2.4.2 Nacional.** Se muestran a continuación:

**La constitución Política de Colombia (1991):**

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. (P. 15)

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores, los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá

como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. (p. 45)

### **Políticas públicas que permiten la inclusión educativa en Colombia**

A continuación, se presentan decretos y leyes relacionadas con la discapacidad debido a la trazabilidad del enfoque educativo que posee la investigación en curso se toman en consideraciones las siguientes normativas en donde se exponen el cumplimiento de los derechos con personas bajo estas características.

#### **Ley General de Educación 115 de 1994 del Ministerio de Educación:**

Presenta la organización general de la educación en Colombia, los grados o niveles respectivos de formación e incluye dentro de su normativa la atención integral a las personas con discapacidad física, psíquica y sensorial. En 1996 surge la ley 324 en ella se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, se ofrecen recomendaciones de atención a esta población, y se decreta la adecuación de instituciones en programas de educación básica y media de adultos con discapacidad.

**Decreto 2082 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional:**

Por el cual se reglamentaba la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales como parte del servicio público educativo.

**Acuerdo Distrital 137 de 2004 del Consejo de Bogotá:**

“Por medio del cual se establece el Sistema Distrital de Atención Integral de Personas en condición de discapacidad en el Distrito Capital y se modifica el Acuerdo 022 de 1999” (Alcaldía Mayor , 2007, p. 74). En esta se garantiza los derechos económicos, culturales y sociales de las personas con discapacidad a fin de que se cumplan los fines del Estado previstas en las leyes y disposiciones reglamentarias vigentes.

**Decreto No. 470 del 12 de octubre de 2007:**

Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital”: Este artículo tiene dos principios fundamentales: I. Hacia la inclusión social, es decir, que los individuos tengan acceso, dispongan aporten y transformen las condiciones que “determinan la discriminación o la desigualdad, “Implica también, reconocer y hacer uso de los recursos conceptuales, técnicos y metodológicos que contribuyen a reconstruir los lazos sociales y culturales para disfrutar de la vida y de la ciudad”; verlos y sentirlos como ciudadanos y ciudadanas (Presidencia de la Republica, 2007, p. 2).

**Decreto 1421 de 2017:**

El presente decreto contiene un cuerpo normativo sumamente sólido y pertinente, que promueve la concepción del derecho a la educación, no como una simple vinculación al sistema educativo sino como todo un proceso humano de altísima complejidad que implica

diseñar metodologías y realizar adaptaciones estructurales significativas para promover legítima garantía de derechos (Presidencia de la Republica, 2017).

En el contexto de los presentes lineamientos, se hace necesario mencionar algunos componentes conceptuales o normativos de este Decreto, que determinan una serie de requerimientos que deben cumplir las instituciones educativas para garantizar los derechos de todos los niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

Obviamente toda la estructura del Decreto es de vital importancia para la Educación Inclusiva, sin embargo a continuación se mencionan los apartados más importantes a tener en cuenta en el diseño de ambientes escolares incluyentes.

**Artículo 2.3.3.5.1.4. Definiciones.** Para efectos de la presente sección, deberá entenderse como:

**Accesibilidad:** Medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.

**Acceso a la educación para las personas con discapacidad:** Proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.

**Acciones afirmativas:** Conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: «Políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan». En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo

**Ajustes razonables:** Son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

**Currículo flexible:** Es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su



enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a toda la oportunidad de aprender y participar.

**Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):** Diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

### **3. Capítulo III. Marco Metodológico**

En el siguiente capítulo se hallará cual es el tipo de investigación en el que se basa el proyecto de percepciones pedagógicas de los docentes frente a la discapacidad en los niveles de básica primaria, el paradigma, así como también el método, el escenario, los informantes claves, los instrumentos y las técnicas de recolección de datos de la información. Por lo que según Arias (1999) “la metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p.45)

#### **3.1 Enfoque Epistemológico**

El paradigma interpretativo trata de comprender la realidad como dinámica y diversa, se le denomina cualitativo fenomenológico- naturalista o humanista. Va dirigido al significado de las acciones humanas y de la práctica social, con el propósito de hacer una negación de las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista, por las nociones de comprensión, significación y acción, en este paradigma se identifican características específicas que le dan relevante aporte a este trabajo de investigación, por lo que orienta el descubrimiento, la participación comunicativa entre investigador- sujeto investigado y en la cual se considera la entrevista, observación sistemática y estudio de caso instrumental como método modelo de producción del conocimiento.

Según lo anterior Wolf (1987) refiere que el paradigma interpretativo está relacionado con Investigación Cualitativa, por lo que ambas tienen una característica similar el ser

holística, es decir ven al fenómeno como un todo en su contexto, es naturalista, aceptan la verdad del otro.

Con base en lo antepuesto se toma la investigación cualitativa, debido a que plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro lado, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecer información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores... etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, el estudio de caso instrumental o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros, igualmente Taylor & Bogdan (citado por Puican, sf) consideran, en un sentido amplio, la investigación cualitativa como "aquella que produce datos descriptivos: Las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable"(p. 20).

Por su parte estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido o de interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas, para LeCompte (citado por Rodriguez, Flores & Garcia, 1996) la investigación cualitativa podría entenderse como "una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos"(p.63). La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos

– que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. Sitúa al investigador en el mundo empírico y determina las actividades que tendrá que realizar para poder alcanzar el objetivo propuesto.

### **3.2 Método de Investigación**

El presente trabajo de investigación fue elaborado a través de una metodología cualitativa utilizando el estudio de caso instrumental, presentando éste un carácter descriptivo-interpretativo, pues pretende describir los diferentes factores que ejercen influencia en el fenómeno objeto de estudio según Carazo (citado por Monje, 2011) La intención final del mismo es generalizar desde un punto de vista analítico, es decir, utilizar este trabajo para ilustrar y representar una teoría ya existente. La elección del caso se justifica por dos criterios fundamentales, a saber: En primer lugar, por el aliciente de conocer, específicamente, las necesidades sociales y comunicativas de un niño que presenta una necesidad educativa específica; y, en segundo lugar, por la posibilidad de acceso tanto al niño en cuestión como al entorno escolar en que se encuentra inmerso.

Es por esto que se ve la necesidad de que la investigación tenga un trasfondo útil adoptando teorías que servirán como soporte a el trabajo y tema en el que se desea ahondar, por su parte, Bartolomé (citado por Benavides,sf) considera que el estudio de casos se plantea con la finalidad de llegar a generar hipótesis, a partir del establecimiento sólido de relaciones descubiertas, aventurándose a alcanzar niveles explicativos de supuestas relaciones causales que aparecen en un contexto naturalísimo completo y dentro de un proceso dado. Partiendo de esta postura se toma el estudio de caso con un enfoque instrumental debido a lo que se busca es entender las variantes entre diferentes posturas o

perspectivas de los docentes prestos a intervenir en dicha investigación; así mismo lo destaca (Stake, 1994). Una forma del estudio de caso instrumental es el estudio de caso colectivo, en el cual se estudian varios casos para fundamentar la generalidad de un fenómeno o teoría, los casos que se seleccionan en este tipo de estudios pueden ser similares o diferentes, ya sea para entender las concordancias o las variantes entre los casos.

Sin duda en el campo educativo resulta transcendental hacer una exhaustiva interpretación de la realidad específica del contexto lo que permita comprender dicha circunstancias de los sucesos, fenómenos y comportamientos por lo que Stakey (1994) opina que a través del estudio de casos el investigador puede alcanzar una mayor comprensión de un caso particular, conseguir una mayor claridad sobre un tema o aspecto teórico concreto (en esta situación el caso concreto es secundario), o indagar un fenómeno, población o condición general. En definitiva, en un intento de síntesis de estas diversas, que no contradictorias, posiciones, podemos ver cómo los objetivos que orientan los estudios de caso no son otros que los que guían a la investigación en general: Explorar, describir, explicar, evaluar y/o transformar.

A este respecto se debe conocer de ante mano la estructura de un estudio de caso por lo que al tomarlo como elemento clave de la investigación se debe comprender su diseño y aplicación:

**Diseño de la investigación cualitativa: El estudio de casos instrumental:**

Es holístico. Se mira con una visión amplia, y se comienza una búsqueda por comprender lo complejo.

Se centra en las relaciones dentro de un sistema y cultura.

Hace referencia a lo personal, cara a cara e inmediato.

El diseño cualitativo se interesa por la comprensión de un escenario social concreto, no necesariamente en hacer predicciones sobre el mismo.

Exige que el investigador permanezca en el lugar de estudio durante un largo tiempo.

Exige tanto tiempo para el análisis como para la estancia en el campo.

Supone que el investigador desarrolle un modo de lo que ocurre en el escenario social.

Requiere que el investigador se constituya en el instrumento de investigación. El investigador debe tener la habilidad suficiente para observar y agudizar su capacidad de observación y entrevista cara a cara.

Incorpora el consentimiento informado y la responsabilidad ética.

Describe las posibles desviaciones propias del investigador y sus preferencias ideológicas.

Requiere el análisis conjunto de los datos.

De igual manera resaltar el rol y relevancia que tiene esta información es el causal de que una investigación obtenga el trasfondo que se busca logrando así que el trabajo investigativo de quienes lo realicen obtenga los resultados esperados, como bien lo destaca Erlandson (1993) el diseño de un estudio es el intento de un investigador de poner orden a un conjunto de fenómenos de tal forma que tenga sentido y pueda comunicar este sentido a los demás. Todas las decisiones a tomar a lo largo de la realización de una investigación cualitativa, pueden considerarse previamente, pueden planificarse y la concreción de ésta se

realiza, por lo común, en un estudio de caso, o lo que es lo mismo, la selección del escenario desde el cual se intenta recoger información pertinente para dar respuesta a las cuestiones de investigación.

### **3.3 Informantes Claves**

Los informantes claves son aquellas personas o fuentes que dentro de un proceso investigativo brindan información veraz y real de aquello que resulta necesario de saber en el campo en el que se desea aplicar el trabajo de investigación, los informantes claves según Martínez (1991) son “personas con conocimientos especiales, status y buena capacidad de información” (p.56). Debido a esto el investigador debe hacer una selección minuciosa y detallada, que dichos informantes representen lo mejor posible la comunidad estudiada.

De este modo, durante la selección de las personas o informantes que serán claves para este trabajo se tuvo en cuenta la relevancia de la información que pudiere ser otorgada por estos con el fin de facilitar la comprensión y significado de las actuaciones que se llevan a cabo dentro del contexto educativo, siendo esto una tarea continua en la que están en juego diversas estrategias lo que puede llegar a dar un propósito relevante a la investigación, por lo que estos están directamente relacionados con el campo en el cual puede ser posible el trabajo de investigación tanto que pueden representar un análisis de las peculiaridades que ocurren en la realidad dentro del contexto, la dinámica en el proceso de enseñanza-aprendizaje y principalmente las actitudes y comportamientos de los actores involucrados en el diario vivir de los estudiantes afectados con estas discapacidades que los distinguen.

### **3.4 Escenario de Investigación**

El contexto de investigación a estudiar hace referencia a las características físicas, económicas, culturales que abarquen la ubicación de la institución educativa para ellos, es necesario mencionar que la Institución Educativa, Instituto Técnico Guaimaral, este se encuentra ubicado en la Calle 10AN # 7E-134 del barrio Guaimaral el cual ofrece el servicios educativo en los niveles de preescolar y básica primaria, para estudiantes con discapacidades físicas, cognitivas y capacidades excepcionales, basando la formación de los estudiantes en la ciencia, tecnología y valores, permitiendo así desarrollar competencias laborales específicas y ciudadanas a niños con o sin necesidades educativas especiales.

Como se menciona anteriormente, en la institución educativa atiende a población con discapacidades y por ende encontramos la infraestructura adecuada que facilita el acceso y la movilidad dentro y fuera de las aulas de clases, también encontramos aulas que suministran el fortalecimiento del trabajo interdisciplinar de las especialidades que apoyan el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos en conjunto con la rehabilitación de sus trastornos, para esto encontramos material humano con; psicólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales, interprete en lengua de señas colombiana, apoyo pedagógico como modelos, normalistas y pasantes de pedagogía infantil de la Universidad de Pamplona.

### **3.5 Técnicas de Recolección de Datos Cualitativos**

**3.5.1 Instrumentos.** Las técnicas o instrumentos a utilizar son la observación participante la cual nos permitirá evidenciar o reconocer el contexto en el cual se desarrollan los niños de la institución educativa, la observación participante es según



Taylor & Bogdan (Citado por Puican, sf) es la interacción social entre el investigador y los informantes en el escenario social, ambiente o contexto de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático, del mismo modo se toma la entrevista que para Denzin & Lincoln (2005) es “una conversación enfoque semiestructurado, por último el diario de campo el cual permite generar un registro de información procesal como un requisito de reporte clasificando selectivamente la información a través de un proceso de sistematización”(p. 643). Tal como lo define Fernández (2001) es el:

Conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Además, es el proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior, orientado a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos para un determinado ejercicio de una profesión.(p. 45)

Con esa finalidad se buscara conocer la manera o forma en la cual el docente está familiarizado con la temática y que conocimientos o aportes tienen para este proceso; también dentro de este proceso la encuesta cualitativa se selecciona como método de obtención de información por lo que Wester (1995; 2000) utiliza el término encuesta cualitativa para especificar uno de los tres principales tipos de investigación cualitativa (además de la etnografía y el estudio de caso), él la define como una aplicación de la teoría fundamentada con el muestreo teórico y la comparación constante, involucrando varios ciclos empíricos (iteración del análisis y recolección datos),, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”, esta permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz.

En otras palabras, los instrumentos seleccionados se toman a corde a los informates clave y al contexto de la investigación para de esta forma los resultados arrojados sean relevantes para el posterior análisis de los mismos.

### **3.6 Observación**

Es un procedimiento empírico por excelencia, el más primitivo y a la vez el más usado. Por medio de este se establece una relación directa entre el investigador y el hecho social o los actores sociales, de los que se puede obtener información o una mirada más real, para luego desarrollar o aplicar la investigación por lo que se organizan percepciones acerca de todo el contexto observado. Por su parte, Sierra & Bravo (citado por Moran, 2007) la define como: “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”(p. 89).

### **3.7 Entrevista**

Es la técnica más empleada, es la interacción entre dos personas o más, de manera planificada y obedece a un objetivo en la que el entrevistado u entrevistados dan su opinión particular y el entrevistador la interpreta. Aragón (Citado por Morga, 2012) resalta que es una forma de encuentro, comunicación e interacción humana de carácter interpersonal e intergrupala (esto es, dos o más de dos personas), que se establece con la finalidad, muchas veces implícita, de intercambiar experiencias e información mediante el diálogo, la expresión de puntos de vista basados en la experiencia y el razonamiento, y el planteamiento de preguntas. Por consiguiente se considera esta técnica debido a que se hace

un acercamiento directo con los informantes clave seleccionados para obtener la información relevante necesaria y así fundamentar la investigación.

### **3.8 Entrevista Semiestructurada**

La entrevista es dirigida a personal capacitado y relacionado con el contexto, sobre el tema quienes ofrecerán información importante acerca de la discapacidad (docentes). Toda la información encontrada y que sirva para conocer las características que manejan las diferentes discapacidades, sirven para brindarle al educando que padecen esta limitación una guía positiva que facilite su desarrollo y una mejoría a sus dificultades. Asimismo, se toman como informantes clave, docentes capacitados y con una trayectoria importante en la institución con el fin de que los datos obtenidos tengan la veracidad y relevancia necesaria frente al tema de la investigación y se obtengan resultados importantes para la misma.

### **3.9 Validación de Instrumentos**

El juicio de expertos es un método de validación útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” Escobar & Cuervo (Citado por Robles & Rojas, 2015, p. 29).

Tras someter un instrumento de cotejo a la consulta y al juicio de expertos éste ha de reunir dos criterios de calidad: Validez y fiabilidad. La validez de contenido se establece con frecuencia a partir de dos situaciones, una que atañe al diseño de una prueba y, la otra, a la validación de un instrumento sometido a procedimientos de traducción y estandarización para adaptarlo a significados culturales diferentes. Es aquí donde la tarea

del experto se convierte en una labor fundamental para eliminar aspectos irrelevantes, incorporar los que son imprescindibles y/o modificar aquellos que lo requieran.

### **3.10 Procedimiento de Análisis de los Datos**

El código es la unidad central de trabajo de la codificación de los datos. Strauss y Corbin (citado por Monge, 2015) lo definen como “los nombres que se le dan a los conceptos derivados a partir del proceso de codificación” (p. 66). Charmaz (2014) se refiere a los códigos de la siguiente manera:

El código es el enunciado corto que el teórico fundamentado construye para representar un fragmento de los datos. Los códigos clasifican, sintetizan y más significativamente, analizan los datos. Los códigos conectan los datos empíricos con la conceptualización que de ellos hace el teórico fundamentado. Los mejores códigos son cortos, simples, precisos y analíticos. Estos códigos dan cuenta de los datos en términos teóricos pero a la vez en términos accesibles. Los códigos varían en cuanto a sus niveles de abstracción, dependiendo de los datos, de la perspicacia del investigador y del momento en el proceso de investigación. (p. 341-342)

La codificación es un término que cubre un proceso sistemático y riguroso de análisis y conceptualización por medio del cual se aplican procedimientos y estrategias que culminan con el surgimiento de una categoría central cuya caracterización va a ser expresada en términos de una teoría emergente. Holton (2007) asevera que “la codificación lleva a la persona investigadora a conceptualizar el patrón subyacente en un conjunto de indicadores empíricos dentro de los datos como una teoría que explica lo que sucede en ellos” (p. 266). En consecuencia, la codificación brinda el marco de construcción conceptual necesario para llevar a cabo el análisis de los datos desde la metodología de la teoría fundamentada. A lo largo del proceso de codificación, algunos de los códigos incrementan su densidad

conceptual y se denominan categorías. La categoría de mayor concentración conceptual e integradora de las otras categorías se considera la categoría central.

Por lo anterior, la codificación teórica es el principal procedimiento de análisis para construir teoría. En este procedimiento de interpretación de datos se pueden distinguir tres procesos: *codificación abierta*, *codificación axial* y *codificación selectiva*. Se denomina codificación abierta al proceso de abordar el texto, con el fin de desnudar conceptos, ideas y sentidos. Respecto a esto Strauss & Corbin (citado por Monge, 2015) son claros señalando que “para descubrir y desarrollar los conceptos debemos abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él” (p. 111). La codificación abierta resulta del examen minucioso de los datos para identificar y conceptualizar los significados que el texto contiene. Los datos son segmentados, examinados y comparados en términos de sus similitudes y diferencias. Estas comparaciones deben quedar registradas en anotaciones que acompañen a cada código (Charmaz, 2007).

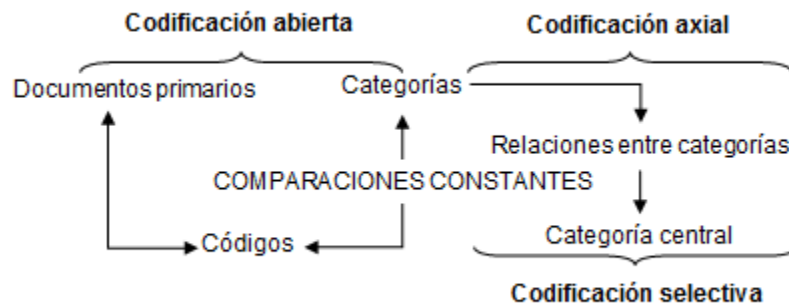
Del mismo modo encontramos la codificación axial, la cual es el proceso de identificación de relaciones entre las categorías obtenidas en la Codificación Abierta y sus subcategorías, esta relación está determinada por las propiedades y dimensiones de las subcategorías y categorías que se quieren relacionar, teniendo en cuenta que una categoría representa un fenómeno, o sea, un problema, un asunto, un acontecimiento o un suceso que se define como significativo para los entrevistados Strauss & Corbin (citado por Monge, 2015).

Por último, en el proceso de codificación teórica, se encuentra la codificación selectiva, aunque no es una etapa independiente de la codificación abierta y axial, sino una extensión

de esta última, pero con un mayor nivel de abstracción. El propósito de esta codificación es obtener una categoría central que exprese el fenómeno de investigación e integre las categorías y subcategorías de la codificación abierta y axial. Entonces, la categoría central “consiste en todos los productos del análisis, condensados en unas cuantas palabras que parecen explicarnos de qué trata la investigación” Strauss & Corbin (citado por Monge, 2015, p.23). En este proceso el analista tiene un conjunto de categorías y subcategorías que convergen en una unidad conceptual, que a su vez integra la realidad expresada por todos los sujetos de la investigación.

Las relaciones entre las categorías y la categoría central están dadas por frases que no necesariamente deben ser hipótesis o proposiciones explícitas sino que, pueden estar implícitas en la narración de la teoría. Previo a esto, es importante tener una descripción clara y gráfica de la teoría, que sintetice los principales conceptos y sus conexiones, sólo entonces se estará en condiciones de presentar el relato del caso, Charmaz (citado por Monge, 2015).

En la figura 1 se sintetizan las fases analíticas de la Teoría Fundamenta (TF) en el marco de un proceso recursivo, proceso que también es característico de los métodos cualitativos, y está orientado por comparaciones constante entre los datos, códigos, categorías y subcategorías.



Fuente: Elaboración propia a partir de Strauss y Corbin (2002)

**Figura 1. Proceso de investigación en la Teoría Fundamentada**

**Tabla 1. Tabla de categorías**

Propósito/ Objetivos	Categoría	Sub Categoría	Atributos	Instrumento	Ítem
1. Develar las percepciones docentes de educación básica primaria frente a la discapacidad	Experiencias docentes	Formación educativa	Ambient e escolar Capacitación Recursos currículo	Observación directa Entrevista semiestructurada	1,2,3,5
2. Caracterizar las posturas de los docentes respecto a la atención de la discapacidad en las aulas de educación de básica primaria que se evidencian en la institución.	Metodología	Mediación	Innovación pedagógica Vivencias Control del aula	Observación directa Entrevista semiestructurada Diarios de campo	4, 6,8,9, 10

### 3.11 Cronograma

**Tabla 2. Cronograma**

Actividad	Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12	14	15	16	17	
	Fecha																		
Determinar el tema a investigar	20 de febrero al 10 de marzo																		
Capítulo I. Problema (revisión y ajustes del capítulo: descripción, formulación, objetivos, justificación)	11 al 15 de marzo																		
Capítulo II. Marco Teórico (construcción del capítulo: antecedentes, referentes teóricos, marco conceptual, marco legal).	25 al 29 de marzo																		
Capítulo III. Diseño metodológico	22 de abril al 10 de mayo																		





#### 4. Capítulo IV: Analisis y Discusión de los Resultados

A continuación, se dará a conocer el análisis y discusión de los resultados de los instrumentos implementados en la recopilación de la información para el análisis de las percepciones docentes de básica primaria sobre la discapacidad.

**Tabla 3. Pregunta 1: ¿Que conocimientos posee sobre la discapacidad?**

<b>Pregunta 1: ¿Que conocimientos posee sobre la discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p><b>Informante 1:</b> Los conocimientos que poseo sobre discapacidad son los que he adquirido a través de la asistencia a congresos, la investigación personal, la lectura de las historias y el conocimiento de las diferentes alteraciones y dificultades que tienen los niños matriculados para el aula.</p> <p><b>Informante 2:</b> Sobre los conocimientos desde que yo salí de la universidad estoy trabajando con niños especiales sobre todo los sordos, pues nos han inculcado muchas cosas, empezamos que el niño sordo obviamente hay que enseñarle su primer idioma que es la lengua de señas pues obviamente como no escuchan no tienen ninguna lengua.</p> <p><b>Informante 3:</b> Entiendo como discapacidad la limitante</p>	<p>Alteraciones Lengua Cognitivo Capacidades Limitante Limitante</p>	<p>A partir del aporte de los informantes en este proceso de investigación, se deja como evidencia que los conocimientos, percepciones y el ejercer docente aparte de ser funciones relevantes en un aula se despliegan frente a retos derivados de la dinámica cotidiana del contexto mismo del acto educativo, lo que origina una instancia para la preparación o capacitación continua de nuevos contenidos o adaptaciones en pro de favorecer una educación basada en una práctica pedagógica responsable y equitativa.</p>	<p>Experiencia docente</p>

<b>Pregunta 1:</b> ¿Que conocimientos posee sobre la discapacidad?			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>que tiene una persona puede ser niño, adolescente o adulto de una limitante que tenga a nivel cognitivo, perceptual o motor; así como tengo acá dentro del salón que hay niños de baja visión ,niños en silla de ruedas con displasia de cadera, otros diagnósticos y niños con espectro autista o niños con hiperactividad que no pueden estar dentro de un aula normal y no hacen sus actividades normales, actividades básicas como caminar, ver, escribir, leer con la facilidad que puede tener un niño “normal”.</p> <p><b>Informante 4 :</b>  La discapacidad es una dificultad que no posibilita que la persona se desarrolle normalmente o hasta donde sus capacidades lo den muchas veces esa es la creencia que tiene una discapacidad entonces lo frenamos y decimos no hasta aquí llego no, un niño con una discapacidad yo por lo menos utilizo gafas ahí ya es una discapacidad que tengo y eso no me impide hacer diferentes actividades lo mismo aquí en el instituto tenemos un niño que no tiene sus extremidades pero es un niño que practica la</p>			

<b>Pregunta 1:</b> ¿Que conocimientos posee sobre la discapacidad?			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>natación , de pronto académicamente no hay un rendimiento a nivel cognitivo pero es un niño al que se le miran sus otras capacidades se está mirando de otra forma desde la parte social y se está desarrollando afuera en la natación, aquí también tengo a un niño que tiene una ceguera progresiva con el tiempo él ya va a quedar ciego y es un niño que practica lanzamiento de jabalina, también tiene un problema físico en sus piernas corre con dificultad pero él juega futbol para el no hay discapacidad él lo hace porque le gusta y busca la manera pero a veces las barreras las ponemos nosotros.</p> <p><b>Informante 5:</b> Bastante, llevo como 18 años de estar trabajando con niños sordos y con otras discapacidades, he tratado de empaparme un poquito en el tema cada vez que me llega un caso diferente, cuando vienen con un síndrome específico lo investigamos para saber cómo podemos trabajar con él, me considero que manejo bastante los temas de discapacidad.</p> <p><b>Informante 6.</b> Bueno con respecto a la discapacidad he tenido la</p>			

<b>Pregunta 1: ¿Que conocimientos posee sobre la discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
oportunidad de trabajar sobre todo con la parte de limitación auditiva y sordo ceguera, en el transcurso de los años que llevo de trabajo he podido asistir y he compartido con algunas otras compañeras sus conocimientos en cuanto a problemas cognitivos, neuropatías problemas asociados de conducta y otras tantas situaciones como sobre todo neuromusculares.			

#### **Contrastación Teórica:**

Como han expresado algunos autores Ainscow (2001); Echeita, (2006); Luque, (2008); Parrilla (2008) en los centros educativos, deben desarrollarse actitudes y favorecer representaciones y creencias positivas en torno al aprendizaje y a las posibilidades de las personas con discapacidad.

Es así, que educar supone una actitud positiva hacia la interacción y reconocimiento de la población con discapacidad como un factor necesario dentro de la sociedad defendiendo la idea de una educación equitativa e inclusiva como un motor de cambio educativo; igualmente, Warnock (1979) destaca que en este caso se puede hablar de necesidades educativas especiales, para referirse a aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o desfases en relación con el currículo que les corresponde por edad, y que requieren para ser atendidas: Medios de acceso al currículo, adaptaciones en el currículo mismo, y/o una atención especial a la estructura social y clima emocional en el que tiene lugar el hecho educativo.

Así mismo, Avramidis & Norwich (2000); Gómez & Infante (2004); Damm (2009) presiden que este desarrollo debe construirse tanto en los alumnos (compañeros y amigos), como en el profesorado, ya que las concepciones de éste sobre aquellos, y su particular visión de la discapacidad, favorecerá o no el aprendizaje de sus alumnos, el clima socio afectivo del aula y, en definitiva, su compromiso con la evolución personal y social de sus alumnos.

Por lo tanto, los docentes deben ver las habilidades diferentes de los educandos no como una limitación sino más bien como una oportunidad de potenciar y explorar esas capacidades en las diferentes áreas en que a ellos se les favorezca más su aprendizaje generando en ellos la satisfacción de lograr algún objetivo, demostrándoles así lo capaces que pueden llegar a ser viendo la labor docente como una herramienta que apoye el desarrollo integral de las comunidades dentro de una sociedad.

**Tabla 4. Pregunta 2: Desde su rol como docente, ¿cuál es su percepción frente a la discapacidad?**

<b>Pregunta 2: Desde su rol como docente, ¿cuál es su percepción frente a la discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p><b>Informante 1.</b> Bueno, como docente más que enfocarme en la discapacidad como tal lo que debe es valorar las potencialidades porque sobre esas es que debo trabajar para propender por el desarrollo y sobre todo para lograr un mejor aprendizaje.</p> <p><b>Informante 2</b> No le sabría decir exactamente porque como yo siempre he trabajado con niños sordos, para mí eso es normal trabajar con niños especiales pues para mí son normales todos yo con ellos como tengo tantos años de trabajar con ellos, yo utilizo el material adecuado como a ellos hay que desglosarle mucho los temas para que ellos alcancen algo del tema que se les está explicando, no se a mí me parece como normal el aprendizaje de ellos.</p> <p><b>Informante 3:</b> Bueno, un docente para percibir que limitante tiene un niño uno recibe un grupo ,dentro del grupo uno se da cuenta</p>	<p>Potencialidades limitantes imitantes Apoyo pedagógico Exploración vocacional Exploración vocacional</p>	<p>Acorde a los aportes obtenidos, se resaltan las diferentes actitudes y percepciones referentes a la discapacidad las cuales pueden llegar a ser relevantes al momento de impartir un método o estrategia pedagógica dentro del aula, debido a que es basado en esto que cada docente tiene la autonomía de capacitarse y adaptar esos nuevos conocimientos a desarrollar un proceso responsable y acertado con el objeto de lograr un mejor proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Experiencia docente</p>

<b>Pregunta 2: Desde su rol como docente, ¿cuál es su percepción frente a la discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>que niño no puede leer a determinada distancia, entonces uno empieza: no este niño no ve y lo va acercando y lo pone cerca al tablero; cuando están en educación física uno no percibe de que el niño no corre bien o no tiene bien la marcha o no tiene las posiciones o movimiento normales que tiene un niño que no tenga una limitante, y a nivel cognitivo, a nivel de lenguaje y comunicación , hay unos niños que dentro del aula de clase no participa, están callados, no pasan al tablero, no alzan las manos para participar entonces uno se acerca empieza a hablar con el niño y hay uno va percibiendo si tiene una limitación auditiva, y la cognitiva son los niños que no avanzan en su proceso de aprendizaje que en las materias le va mal, que no entiende matemáticas o sociales, ahí uno empieza a darse cuenta que el niño tiene una limitante una falla por decir en su proceso de lectoescritura, a partir de la observación determino esto ya que la mayoría de niños que tiene discapacidad a</p>			

<b>Pregunta 2: Desde su rol como docente, ¿cuál es su percepción frente a la discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>veces los papas no saben los llevan al médico no tienen un diagnóstico y no se les hace un seguimiento como tal y a veces un papa no el niño no me habla no camina voy a esperar y no le hacen ellos la observación necesaria y muchas veces los papas no tienen ni siquiera un SISBEN o algo para llevar a un niño a control entonces desde ahí empieza que no hay un control médico desde que nace, por eso es que se a veces se da uno como profesor desde acá de que el niño tiene un discapacidad.</p> <p><b>Informante 4 :</b> Que falta más concientización sobre la misma, concientizarnos mirar hasta donde pueden llegar ellos que pueden hacer como los podemos orientar porque las barreras las ponemos nosotros.</p> <p><b>Informante 5:</b> Yo tengo dos formas de percibirla como persona o como profesora, como persona siempre me sensibilizo más, soy como más maternal, trato de buscar para ellos trato de involucrarme en su vida particular; como docente</p>			



<b>Pregunta 2: Desde su rol como docente, ¿cuál es su percepción frente a la discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>ya soy un poquito más dura porque ya lo que busco es que ellos aprendan que tengan conocimientos que se puedan defender en la vida que cambien el rol que tienen ante la sociedad porque ellos son catalogados como personas inferiores, apenas los ven ya los catalogan que son personas menos eso es lo que he visto durante mi vida profesional lo que he trabajado con ellos y ahora hemos logrado mucho más que ya ellos se capaciten y puedan arrancar.</p> <p><b>Informante 6:</b> Bueno, yo pienso que definitivamente la discapacidad no es una limitación para aprender o para lograr metas, la limitante la ponemos nosotros que como oyentes o como personas entre comillas normales no hemos querido tumbar la barrera que tenemos imaginaria porque todo se trata ,de tener una mente abierta y de buscar las herramientas que faciliten un medio para poder llegar a esas personas que están recibiendo un servicio como es por ejemplo la</p>			

<b>Pregunta 2: Desde su rol como docente, ¿cuál es su percepción frente a la discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
parte educativa y la formación que ellos requieren.			
<b>Contrastación Teórica:</b>			
<p>Acorde a lo anterior, así puntualizan los siguientes autores Castellana &amp; Sala (2005) la percepción de los estudiantes con discapacidad por sentirse incluidos y aceptados en el aula es la principal demanda que reclama este colectivo. Además, la falta de conocimientos sobre la discapacidad es el principal obstáculo que los profesores encuentran para poder dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad.</p> <p>Así mismo, los docentes se empeñan en generar en sus aulas un ambiente de confianza en los educandos para que a través de esto se exploren capacidades diferentes con el fin de que se fomente un espíritu de autoconfianza; esto mismo coincide con lo referido por Díaz (2010) sobre la necesidad de construir una sociedad inclusiva que vea a la discapacidad como una característica más de la persona y no una circunstancia excluyente para la participación en todos los procesos; incluyendo la educación como uno de los más importantes.</p> <p>Por lo tanto, es necesario que a través del ejercer docente se impulsen bases pedagógicas que generen políticas educativas que favorezcan un ambiente escolar inclusivo suscitando a la reflexión sobre un cambio de mentalidad con respecto a la idea de integración a una de inclusión como un modo de evolución de esta perspectiva social.</p>			

**Tabla 5. Pregunta 3: Desde su experiencia en el aula de clase, ¿cuáles son las limitantes frente a la atención educativa de la población con discapacidad?**

<b>Pregunta 3: Desde su experiencia en el aula de clase, ¿cuáles son las limitantes frente a la atención educativa de la población con discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<b>Informante 1</b> Básicamente, me parece que una limitante es exigir rendimiento académico cuando realmente no están presentes o desarrollados los dispositivos básicos de aprendizaje si no hay atención, memoria, etc.;	<b>Potencialidades</b> Herramientas pedagógicas Procesos interdisciplinarios <b>Adaptaciones especiales</b> <b>Limitantes</b> <b>Apoyo interdisciplinario</b> <b>Currículo</b>	Como deducción del estudio de la investigación, se logró identificar que una de las barreras limitantes para el desarrollo positivo del ejercer docente son las políticas de inclusión educativa y la acertada ejecución	Experiencia docente

<b>Pregunta 3: Desde su experiencia en el aula de clase, ¿cuáles son las limitantes frente a la atención educativa de la población con discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>es muy difícil lograr un avance en lo académico se debe ingresar al aula cuando ya el niño cuente con lo básico que sería los dispositivos básicos de aprendizaje que yo requiero para seguir desarrollando su capacidad intelectual.</p> <p><b>Informante 2 :</b> Como me he preparado, por mis propios recursos porque siempre nosotros si tenemos que capacitarnos para poder nosotros trabajar con los niños, porque la capacitación siempre es del bolsillo de nosotros el docente que quiere prepararse pues tiene que invertir para alcanzar las metas que quiere alcanzar porque en realidad el gobierno no da ningún aporte.</p> <p><b>Informante 3</b> Bueno , desde mi experiencia uno ha visto muchas cosas, hace años atrás la educación especial como tal existía y estaba dentro de los entes gubernamentales una institución de educación especial tenía su equipo interdisciplinario es decir había médico,</p>	<p><b>Limitantes</b> <b>Apoyo</b> <b>pedagógico</b> <b>Herramientas</b> <b>pedagógicas</b></p>	<p>de las misma, lo que implica una transformación de la comunidad educativa y la sociedad frente al tema de exclusión, con el fin de que predomine la intervención ciudadana y se de una inclusión real implicando a todos los agentes del acto educativo como también las autoridades gubernamentales e instituciones sociales las cuales basadas en que la educación ha sido de los campos que más ha sufrido las irrupciones del devenir de la política económica lo que ha conllevado a un declive de los aportes a las instituciones educativas limitando así la atención escolar sobre todo a poblaciones vulnerables.</p>	

<b>Pregunta 3: Desde su experiencia en el aula de clase, ¿cuáles son las limitantes frente a la atención educativa de la población con discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>médico pediatra,  fonoaudiólogos,  terapeutas físicas,  ocupacionales,  trabajadora social ,  psicólogo dentro de  muchas otras cosas y  estaban dentro de la  nómina de la  institución, pero a raíz  de muchas cosas a nivel  del gobierno ese equipo  interdisciplinario lo  quitaron y quedamos  nosotras las docentes  solas y no hay un  acompañamiento como  tal para poder hacer a  nivel de comunidad un  proceso como debiera  ser porque de todas  maneras un niño con  discapacidad debe tener  su parte terapeuta y a  nivel de gobierno se vio  que las entidades de  educación solamente  tenían que tener las  personas que laboraran  dentro de la institución  y dejaron a un lado lo  que ellos entre comillas  dicen la parte clínica,  que esta la tenía que  abordar la IPS pero  hubo la reestructuración  de las IPS a nivel de  salud entonces  quedamos nosotras  solas las instituciones  solas y de ahí para  arriba nos ha tocado  todos esos cambios y la</p>			

<b>Pregunta 3: Desde su experiencia en el aula de clase, ¿cuáles son las limitantes frente a la atención educativa de la población con discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>institución estar frente a un proyecto educativo institucional y con los niños limitados aunque nosotros tenemos dentro del proceso pedagógico a mí me llega los planes de aula, de asignatura, de área, de clase, que yo como docente los tengo que adaptar pero yo como docente hago lo que yo puedo como yo puedo por que como ustedes se están dando cuenta dentro de esta aula hay 6 discapacitados que yo tengo que atender al tiempo diferente y adaptar el currículo a cada una de estas discapacidades en el aula.</p> <p><b>Informante 4:</b>  El currículo escolar, el tiempo, el desinterés de los papás, la falta de un equipo interdisciplinar, antes lo había y eso era muchísimo apoyo para nosotros, ahora no lo tenemos porque las políticas van cambiado y se van acomodando y no miran las necesidades en si sino lo que va al cambio en ese momento, adecuación de contenidos, y el tiempo para ejecutar el nuestro trabajo.</p>			

<b>Pregunta 3: Desde su experiencia en el aula de clase, ¿cuáles son las limitantes frente a la atención educativa de la población con discapacidad?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p><b>Informante 5 :</b>            Para mi todos los limitantes, la mayor es las leyes que hay en la parte de la educación a ellos se les exige de una forma igualitaria igual a un oyente, cuando los niños están pequeños cuando estamos en la parte de preescolar y primaria los niños necesitan más apoyo porque ellos necesitan desarrollar muchas capacidades que un niño oyente que solo por tener sus cinco sentidos lo hacen más rápido, y a ellos se les están evaluando con los mismos parámetros y vamos al ritmo acelerado y a veces un niño con limitación tiene que ir más despacio y uno tiene que mirar las necesidades de el de aprendizaje como hace el para rendir porque yo creo que la mayoría tiene que ser un retardo más grande para que no aprendan de resto ellos si tienen la capacidad, despacito pero aprenden.</p> <p><b>Informante 6</b>            Bueno, generalmente lo que venimos observando es limitación en la planta</p>			

---

**Pregunta 3: Desde su experiencia en el aula de clase, ¿cuáles son las limitantes frente a la atención educativa de la población con discapacidad?**

---

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
física hacen falta algunas adecuaciones, a veces también necesitamos mejorar el material de trabajo, actualizar, capacitaciones de actualización para los docentes pero básicamente las estrategias que de pronto otras herramientas nos han ayudado a superar pero eso es lo que más dificulta el desempeño.			
<b>Contrastación Teórica:</b>			

Como bien soporta la profesora Ana Rosa Martín Minguijón 2008, es necesario que los poderes públicos promuevan políticas que garanticen el ejercicio efectivo en igualdad de condiciones, siendo que las mismas, de carácter positivo o negativo, estén dirigidas a eliminar discriminaciones que supongan una violación auténtica de los derechos humanos de las personas con discapacidad, y se traduzcan en la existencia de instituciones y en medidas que tengan como objetivo la autonomía personal y la plena integración social.

Es por esto que la percepción docente se ve dirigida a generar conciencia no solo en el ámbito educativo sino también a nivel social y por sobre todo al legal como un proceso asegurador de los derechos humanos; también con su aporte, Calvo 2007a. resalta que, no obstante, para garantizar una educación inclusiva, es necesario el compromiso del sistema educativo como un todo. Así, en el nivel de la macro política, los sistemas educativos necesitan asignar recursos en forma específica a los programas de inclusión educativa y requieren propender a su monitoreo y evaluación; igualmente asegurar una legislación nacional y compromisos regionales que generen las garantías adecuadas para el desarrollo de políticas de inclusión.

Con esa finalidad, esas políticas inclusivas deben conllevar a gestionar una educación diversa y sin restricciones a partir de una transformación de vías políticas y gubernamentales que se comprometan en pro de la población con limitación o habilidades diferentes; a demás para López (2005) se trata de avanzar en la cultura de la diversidad, considerada ésta en su sentido más amplio y no como un déficit, sino como un valor por trabajar en una escuela pública sin exclusiones. Para ello se organiza el aula como una comunidad de convivencia y aprendizaje, con todo lo que ello conlleva de replanteamiento del currículo, de la organización escolar y de la intervención activa de los diversos agentes.

---

**Pregunta 3: Desde su experiencia en el aula de clase, ¿cuáles son las limitantes frente a la atención educativa de la población con discapacidad?**

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
Así, aunando en el tema se toma a Camargo y Serrano, 2010, quienes añaden que la falta de estrategias de apoyo a las instituciones educativas, escasa o limitada capacitación docente en el tema, altos costos de las pensiones y actitud negativa frente a la discapacidad. A corde a los aportes anteriores, es vital que se desarrollen políticas públicas responsables que apoyen la labor docente con el fin de satisfacer las necesidades educativa de los educandos en condición vulnerable basados en un trabajo en conjunto con las instituciones logrando así minimizar la brecha de exclusión e indiferencia de la sociedad en general frente a estos temas que cada día van tomando más relevancia y que por ende se han convertido en una realidad social.			

**Tabla 6. Pregunta 4: Como docente, de qué forma se ha preparado para desarrollar y/o velar por una cultura inclusiva en la institución educativa en la que actualmente labora**

<b>Pregunta 4: Como docente, de qué forma se ha preparado para desarrollar y/o velar por una cultura inclusiva en la institución educativa en la que actualmente labora</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<b>Informante 1</b> Bueno, a través de varias sensibilizaciones desarrolladas por el ministerio, asistencia a conferencia a talleres la misma lectura sobre vivencias experiencias de otros docentes y de otras instituciones similares que trabajan con discapacidad.	<b>Exploración vocacional Limitantes Ambiente escolar Capacitaciones pedagógicas Capacitaciones pedagógicas Practica pedagogica Limitantes</b>	En lo que respecta a la formación docente, esta debe entenderse como un proceso continuo que facilita y da lugar a una práctica pedagógica y a su realización de manera positiva y veraz, adecuada acorde al contexto y a la población en el cual se vivencia, es así como se posibilita articular el ejercer docente con las experiencias cotidianas, estos factores conducen a generar una visión y percepción que el profesorado tiene	Metodología
<b>Informante 2:</b> Bueno, los limitantes en el aula nosotros nos adaptamos al lugar donde estamos y al ambiente también, nosotros preparamos el lugar preparamos el espacio para poder nosotros ubicarnos y			



**Pregunta 4:** Como docente, de qué forma se ha preparado para desarrollar y/o velar por una cultura inclusiva en la institución educativa en la que actualmente labora

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
<p>trabajar con ellos, obviamente nosotros nos tenemos que adaptar porque si nos ponemos a exigir que pasa el gobierno no tiene recursos no se puede hacer nada entonces nos toca limitarnos a eso, pero como espacio debería haber un lugar más amplio pero no lo hay entonces nos toca adaptarnos a donde estamos.</p>		<p>acerca de su propia formación, sus habilidades y destrezas, así como también sus falencias y debilidades dentro de un esfuerzo por mejorar y enriquecer el acto de enseñanza-aprendizaje.</p>	
<p><b>Informante 3 :</b>          Bueno, primero que todo yo soy maestra, soy normalista tengo mi preparación como maestra y tener mi vocación, el carisma el sentido de pertenencia, de servicio a esta comunidad, no es fácil ni cualquier persona venir a trabajar con estos niños; como me he preparado, primero siendo maestra, segundo hice mi licenciatura en ciencias de la educación soy bióloga y química licenciada, en la parte de biología uno adquiere muchos conocimientos de biología básica donde uno por la genética por la morfología por la fisiología y la psicología que uno ve dentro de la carrera de la educación vemos la evolución y desarrollo del niño y</p>			

**Pregunta 4:** Como docente, de qué forma se ha preparado para desarrollar y/o velar por una cultura inclusiva en la institución educativa en la que actualmente labora

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
<p>todo lo que va acorde con su desarrollo teniendo en cuenta la edad y con los congresos, diplomados, ir a las universidades a charlas que tengan que ver con discapacidad y la inclusión pues tengo muchísimos años dentro de la institución he visto todo lo que han quitado, han puesto; mi experiencia soy una persona muy sensibilizada y socializada para estar dentro de la institución y nuestra institución es la que lleva la bandera acá en Cúcuta y pues tengo sentido de pertenencia y estoy al tanto de todos los cambios.</p>			
<p><b>Informante 4:</b> Yo soy licenciada en educación especial de la universidad de Pamplona, he hecho diferentes seminarios cuando se hacían que trataban sobre el tema de discapacidad y una especialización que tengo pero en recreación y deporte, en esa parte también me ayuda en diferentes actividades para el manejo sobre estos niños, y tener el conocimiento para trabajar con estos niños porque a uno le dan la parte teórica y uno la</p>			

**Pregunta 4:** Como docente, de qué forma se ha preparado para desarrollar y/o velar por una cultura inclusiva en la institución educativa en la que actualmente labora

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
<p>tiene pero cuando uno llega y se enfrenta a ellos es que ya dice aquí empezó mi aprender y en poner en practica como los voy a orientar a ellos porque la teoría puede decir muchas cosas lindas pero cuando se está frente a ellos es que ya se enfrenta uno a la realidad.</p>			
<p><b>Informante 5.</b> Yo estude educación especial en la universidad de Pamplona, yo estude allá y nos capacitaron más o menos para poder trabajar con ellos pero el reto es cuando ya los tiene uno en frente, porque uno puede aprender mucha teoría pero ya a la hora de la práctica es la hora de la verdad, cuando yo llegué empecé a trabajar con niños oyentes normal, pero como a los dos años me mandaron para el de los niños sordos por mi título me cambiaron para allá y para mí era un reto porque yo en la universidad, allá aprendí un poquito de lengua de señas, pero como no lo puse en práctica se me olvido, ya cuando llegue al colegio de sordos empecé hacer cursos de lengua de señas con todos los de la</p>			

---

**Pregunta 4:** Como docente, de qué forma se ha preparado para desarrollar y/o velar por una cultura inclusiva en la institución educativa en la que actualmente labora

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
-----------	------	----------------	-----------

---

asociación de lengua de señas y a capacitarnos y después con los del INSOR, y lo demás si es autodidacta porque discapacidad que trabajo discapacidad que tengo que investigar o manejar porque a nosotros no nos capacitan en esto.

**Informante 6:**

Bueno, como docente siempre he estado interesada en actualizarme en estudiar, en asistir a seminarios a congresos, he aprovechado al máximo las oportunidades que la institución o la secretaria de educación me ha brindado, de igual manera por mi cuenta me he capacitado con el INSOR, hice especialización, estoy terminando una maestría en orientación de la conducta ,hice nueve niveles de lengua de señas con el INSOR, y me mantengo actualizándome con los libros que van saliendo que tienen que ver con la lengua de señas y con la vida de los sordos, el currículo de sordos sobretodo la parte de limitación auditiva.

**Contrastación Teórica:**

---

En contraste a lo expuesto anteriormente, Calvo 2009, reitera que un docente

---

**Pregunta 4:** Como docente, de qué forma se ha preparado para desarrollar y/o velar por una cultura inclusiva en la institución educativa en la que actualmente labora

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
------------------	-------------	-----------------------	------------------

necesita, ante todo, capacidad de construirse un punto de vista personal que implica una identidad propia como persona capaz de aprender, de ser responsable e innovadora así como capacidad para resolver tareas estableciendo sus propias metas, planteando sus propias estrategias, procesando información y encontrando recursos para aprender. También debe ser capaz de flexibilizar el currículum para poder contextualizarlo y garantizar la permanencia de los estudiantes en el centro educativo, además de priorizar el trabajo entre la escuela y la comunidad. Estas características hablarían del docente como un profesional de la educación con capacidad de reflexión sobre su práctica y comprometido con el derecho a una educación de calidad para todos sus estudiantes

Acorde a lo anterior, los docentes toman como inicitiva fundamentar sus conocimientos con base a capacitaciones referentes al contexto en el cual se encuentran para de esta forma abordar de mejor manera cada caso, y que asi su trabajo pueda tener un factor relevante dentro del aula para lograr un ambiente de equidad e inclusión; de la misma forma Durán & Giné (citado por Casanova, 2012) inciden que, en lugar de fijarnos en las peculiaridades de nuestro alumnado, hemos de preocuparnos para que nuestro centro educativo sea capaz de responder a las necesidades de ese grupo de estudiantes, y eso ha de reflejarse en el pensamiento del profesorado y en las prácticas educativas, que han de adaptarse al alumnado y no al revés.

Es así que, forjar en ellos un espíritu de superación es vital para que así se genere una cultura de aceptación social acorde a sus demandas enmarcada en la pertinencia de las instituciones educativas en cuanto a temas de inclusión y diversidad, es así que, en palabras de Stenhouse (1998) la planificación es la herramienta más potente de formación del profesorado. Cuando el docente se enfrenta a la tarea de pensar cómo dar respuesta a las necesidades de su aula según Salinas (citado por Almenta & Muñoz, sf) Es cuando está planificando y se está formando como docente.

En definitiva, al hablar de formación docente, se habla de seres autónomos con la capacidad y la vocación para pensar, reflexionar y decidir el devenir de la acción educativa teniendo en cuenta que en los sistemas educativos la preparación y formación docente han sido definitivas a la hora de desarrollar estrategias enfocadas al aprovechamiento de habilidades de los estudiantes adaptándose así los currículos al mejoramiento de la calidad educativa.

---

**Tabla 7. Pregunta 5: Desde su perfil docente. ¿cuál ha sido su aporte dentro del proceso de desarrollo e implementación de adaptaciones curriculares en el aula?**

<b>Pregunta 5:</b> Desde su perfil docente. ¿cuál ha sido su aporte dentro del proceso de desarrollo e implementación de adaptaciones curriculares en el aula?			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
			Metodología
<p><b>Informante 1</b>            Básicamente mirar los ritmos de aprendizaje, las dificultades de cada niño para de acuerdo a eso hacer una exigencia al momento de la evaluación, como en el desarrollo de la clase, de acuerdo a su discapacidad se adapta la ficha, el contenido que el niño debe adquirir.</p>	Practica tradicional Practica innovadora Practica innovadora Exploracion vocacional Practica innovadora Practica innovadora	Como consecuencia del estudio, al analizar las interpretaciones docentes podemos observar que la institución educativa no cuenta con las ajustes razonables requeridas para el abordaje del currículo e implementación a la población con los diferentes tipos de discapacidad que se pueden encontrar dentro del instituto, por ende se ve reflejada la desorganización que poseen para el desarrollo de sus jornadas académicas al no contar con una planeación previa, del mismo modo también se ven reflejadas las exigencias de los docentes por crear los ajustes razonables en conjunto con su equipo de trabajo y poder hablar todos en un mismo lenguaje debido que dichas adopciones se deben tener en consideración por la clasificación de la discapacidad que posee el alumno, ya sea una	
<p><b>Informante 2</b>            Después de que nos fusionaron con el Instituto Técnico Guaimaral, nosotros sugerimos que el currículo del niño especial había que adaptarlo y gracias a esas sugerencias, se han hecho algunas adaptaciones para poder enseñarle a los niños especiales porque es que el aprendizaje de ellos no es normal entonces se ve que hay ciertas limitaciones para ellos como por ejemplo la lengua de señas no todos los saben y los papas tampoco se interesan por aprenderla, por eso en el currículo se introduce la lengua de señas para que ellos tengan la facilidad de comunicarse.</p>			

---

**Pregunta 5:** Desde su perfil docente. ¿cuál ha sido su aporte dentro del proceso de desarrollo e implementación de adaptaciones curriculares en el aula?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p><b>Informante 3</b></p> <p>La implementación con un grupo como estos donde hay diferentes discapacidades pues le toca a uno trabajar es con aprendizaje significativos, dentro de lo posible hacer experiencias así sean sencillas, hacer todo a nivel concreto y conseguir que el niño logre aprender haciendo las cosas por su propia cuenta y aprendiendo con el rol del juego, nos toca adaptar las fichas de trabajo, además hoy en día soy promotora del manejo de las tics, estos niños autistas, hiperactivos son niños muy orales y los niños con problemas de motricidad no tiene la habilidad ni la capacidad o destreza manual entonces le toca a uno aprovechar al máximo el audio, sonido, videos, películas e ir muy de la mano trabajando con los componentes interactivos que encontramos en internet, estoy implementado muchísimo la parte de informática dando el acceso a los niños a poder aprender con contenidos concretos y cosas que antes uno no podía sino ver una lámina, ahora lo puede ver uno en tercera</p>		<p>discapacidad transitoria o de estado permanente.</p>	

---

---

**Pregunta 5:** Desde su perfil docente. ¿cuál ha sido su aporte dentro del proceso de desarrollo e implementación de adaptaciones curriculares en el aula?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
------------------	-------------	-----------------------	------------------

---

dimensión captando así más su atención y concentración ya que la que poseen es demasiado dispersa y el foco de concentración se esfuma muy rápido y ellos algo que aprenden viendo, haciendo y jugando pues de forma más fácil lo van a retener y manejar mucho mejor.

**Informante 4**

Aquí como tal no se han hecho las adaptaciones curriculares, ósea que nos hallamos sentado a modificarlas no, por lo menos yo cojo el plan de asignatura, entonces uno hace el diagnostico de los estudiantes, hasta donde vieron ellos y me ayudo preguntándole al profesor anterior hasta donde vieron los temas, por lo menos en matemáticas aunque es muy concreta y a muchos se les facilita a otro no, en este momento estoy con tercero pero en si el grupo está en un 80% en segundo y el resto en transición a tercero lo que hace que el grupo sea disperso no solo por la atención sino por su diversidad en el aula, por lo tanto tiene uno que mirar por medio de los diagnósticos para saber hasta dónde van para tener en cuenta las competencias que voy a

---



---

**Pregunta 5:** Desde su perfil docente. ¿cuál ha sido su aporte dentro del proceso de desarrollo e implementación de adaptaciones curriculares en el aula?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
------------------	-------------	-----------------------	------------------

---

pasar por que por lo menos en el grupo también debo tener en cuenta las edades que influyen de cierta forma por ejemplo tengo niños que tiene 16 o 15 años que debo ir pasando por que son niños que van a un programa especial con miras de una exploración vocacional en donde son niños que terminan el quinto grado y según su perfil se les da la posibilidad de entrar a ese programa que está funcionando en este momento en el instituto la esperanza que están llevando ya con los niños que tiene extra edad y no son aptos para pasar a un sexto grado entonces se está implementando este programa nuevo acorde a las nuevas necesidades.

**Informante 5**

Adaptaciones curriculares las hago yo todos los días, en la planeación nosotros en la institución todavía no se han hecho las adaptaciones permanentes pero pues yo si tengo que hacerle las adaptaciones acorde a los temas que yo voy a dictar en el día porque por lo menos los niños sordos en su mayoría su memoria es visual por lo que se debe encontrar la forma de trabajarla, por lo que a

---

---

**Pregunta 5:** Desde su perfil docente. ¿cuál ha sido su aporte dentro del proceso de desarrollo e implementación de adaptaciones curriculares en el aula?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
------------------	-------------	-----------------------	------------------

---

ellos se le deben traer videos, carteleras, como también uno como docente debe aprender a pintar para poder llegar de una u otra forma con el conocimiento a su aprendizaje, por eso uno tiene que buscar la forma de hacer las adaptaciones gústele o no le guste en todo el contexto del currículo con este tipo de población.

**Informante 6**

Sobre todo es utilizar esas herramientas que nos facilitan para llegar a poder darles y brindarles un buen conocimiento o desarrollar aprendizajes en los estudiantes por ejemplo: Una metodología a la cual más se le ha podido sacar provecho ha sido sobre el manejo de las tics porque es una herramienta básica y fundamental para los sordos ya que ellos son muy visuales y se ha podido comprobar que todo lo que ellos pueden observar es más difícil que se les olvide a lo que se escribe debido a la limitante auditiva que ellos poseen.

**Contrastación Teórica:**

A continuación, se hace mención primero a la práctica docente debido a que sin ella no se podrían llevar a cabo las adaptaciones curriculares adecuadas para el trabajo en el aula con la población en discapacidad. En su accionar se define la práctica docente a través de algunos autores que poseen la concepción de la práctica como única e

---

---

**Pregunta 5:** Desde su perfil docente. ¿cuál ha sido su aporte dentro del proceso de desarrollo e implementación de adaptaciones curriculares en el aula?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
------------------	-------------	-----------------------	------------------

intangible para la transformación de la sociedad actual.

Las prácticas docentes, son los modelos de la acción cotidiana ya sean intelectuales o materiales-prácticos en plural que responden a una lógica táctica mediante las cuales el ser humano configura su existencia como individuo y como comunidad construyendo cultura, según Campo & Restrepon (citado por Riveros, Martinez, Gatarayih, Romero & Saavedra. Et al. 2005). Es decir, la práctica es la herramienta a través de la cual, con su acción, el ser humano modifica el mundo, de acuerdo a la idea que él tiene, sobre lo que debe ser.

Por otro lado el sentido y la significación de la práctica se constituyen, al menos, en cuatro planos: En primer lugar, no podemos comprender adecuadamente el sentido y la significación de una práctica sin referirnos a las intenciones del profesional, en segundo lugar y de modo más general, el sentido y significación de una práctica se construyen en el plano social, en tercer lugar y en forma aún más general, el sentido y la significación de una práctica se construye en el plano histórico y en cuarto lugar, el sentido y la significación de una práctica se constituye el plano político. (Kemmis, 1996, p.23.) lo que nos da a entender el autor, es sin duda que una práctica docente se construye teniendo en cuenta factores claves para su desarrollo, los cuales influyen en el proceso de aprendizaje como lo son las circunstancias sociales, políticas, históricas y culturales, dando por conjunto el contexto en donde está inmerso la educación.

Como anteriormente se mencionaba en la práctica docente, se tiene en consideración el conjunto de factores que inciden en su desarrollo, los cuales también influyen en el currículo escolar al momento de realizar las adaptaciones necesarias para los estudiantes que poseen alguna necesidad educativa transitoria o permanente.

A continuación, se tomaran los referentes teóricos que puedan dar una síntesis en cuanto a la implementación de las adaptaciones curriculares, que en su conjunto, son el instrumento fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza, por cuanto son modificaciones que se realizan en la programación curricular común para entender las diferencias individuales del alumnado. Así son medidas de flexibilización del currículo escolar, orientadas a posibilitar que estudiantes que están por debajo o por encima del promedio puedan participar y beneficiarse de la enseñanza, según Galve & Trallero (citado por Duk & Pía, sf).

Las adaptaciones curriculares son planteadas por la evidencia empírica mundial (Măță & Suciú 2011; Savage, 2012) (citados por Duk & Pía, sf) como un instrumento que ayuda a posibilitar la individualización de cada escolar, incluyendo a quienes presentan necesidades educativas en menor grado, necesidades educativas especiales transitorias (NEET), o mayor grado, necesidades educativas especiales permanentes (NEEP).

De manera más concreta, según González (1993) las adaptaciones curriculares pueden definirse como: Una secuencia de acciones sobre el currículum escolar diseñado para una población dada, que conducen a la modificación de uno o más de sus elementos básicos (que, cómo, cuándo enseñar y evaluar), cuya finalidad es la de posibilitar el máximo de individualización didáctica en el contexto más normalizado posible para aquellos alumnos que presenten cualquier tipo de necesidad educativa especial.

---

**Tabla 8. Pregunta 6: Desde su experiencia en la institución ¿Cómo se ha orientado a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados?**

<b>Pregunta 6: Desde su experiencia en la institución ¿Cómo se ha orientado a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
			Metodología
<b>Informante 1</b> básicamente en las reuniones de padres de familia que se realizan para entregan de boletines, también a través de plegables que se han enviado a las familias con indicaciones y subgerencias sobre el cuidado y la educación en sí y algunas fichas de trabajo que se envían con temas específicos.	Reunions escolares Modelo linguistico Modelo linguistico Compromise familiar Modelo linguistico COD 19 Modelo linguistico Modelo linguistico	En las entrevistas a los docentes de la institución, se puede deducir que si poseen interés por realizar las orientaciones pertinentes y trabajar en conjunto con el núcleo familiar del estudiante que posee la discapacidad, sin embargo queda claro que dicho padre o representate del	
<b>Informante 2</b> los padres de familia siempre se les ha sugerido que tienen que venir a aprender la lengua de señas, por lo tanto, se preparan unos cursos con los modelos lingüísticos para que ellos les dicten un día a la semana la lengua de señas y puedan comunicarse con sus hijos.	alumno no cuenta con el interés o la disponibilidad para asistir a los encuentros programados en cuanto a los diferentes ejes temáticos, ya sean escuela para padres, capacitación en lengua de señas colombiana, o encuentros de concientización para la aceptación de la		
<b>Informante 3</b> Yo toda la vida he implantado una filosofía, la cual ha sido que el trabajo no es difícil con los niños, el trabajo con los niños especiales pues uno busca su metodología saca conclusiones a partir de un	Escuela de padres Compromise familiar	etapa del duelo, todos estos aspectos que conducen a un sola conclusión, la cual se ve reflejada en el apoyo familiar que cada estudiante posee.	

---

**Pregunta 6: Desde su experiencia en la institución ¿Cómo se ha orientado a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados?**

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
<p>diagnóstico para saber hasta dónde puede dar o hasta donde le puedo exigir si con esto o lo otro o mediante el juego o audio en fin aplicar el aprendizaje significativo, pero lo verdaderamente difícil de trabajar con niños con discapacidad es la parte de la familia, los padres de familia a veces se quedan en el duelo toda la vida, o sobreprotegen a su hijo ayudando de sobre medida en su formación, en la mayoría de niños con discapacidad siempre son padres de muy bajos recursos económicos de pronto analfabetas, de un estrato socioeconómico muy bajo, a pesar de la insistencia por parte de la institución en explicarles y enseñarles como debe ser el proceso con sus hijos que poseen una discapacidad, ellos ven es el colegio como “voy a llevar el niño medio día para el salón para que lo tengan en el colegio y me puedo desentender de ese tiempo” entonces es muy difícil con los padres de familia por ese aspecto, aunque la institución les brinda muchos beneficios por ejemplo: el padre de un niño sordo tiene la oportunidad y se le han organizado miles de</p>			

---

---

**Pregunta 6: Desde su experiencia en la institución ¿Cómo se ha orientado a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados?**

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>horarios para que puedan asistir a aprender la lengua de señas y se puedan comunicar su hijo pero ellos no lo ven como una necesidad por eso yo siempre he planteado la idea de que eso debe ser un requisito u obligación por parte del padre aprender como poderse comunicar con su hijo sordo o por ejemplo los niños con autismo e hiperactividad deben saber lo mínimo que es cuál debe ser la alimentación adecuada para no afectar más su síndrome.</p> <p><b>Informante 4</b> La institución educativa tiene espacios para promover el aprendizaje de lengua de señas y de esta forma los padres de familia se puedan comunicar con sus hijos y seguir con el proceso de aprendizaje en conjunto con el núcleo familiar.</p> <p><b>Informante 5</b> En primer lugar es muy difícil trabajar con los papitos, ya en cinco o diez años y todavía no tienen la conciencia de la discapacidad que tiene el niño por que se quedaron en la negación, entonces para ellos eso es deprimente, segundo acá en la institución encontramos modelos</p>			

---

---

**Pregunta 6: Desde su experiencia en la institución ¿Cómo se ha orientado a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados?**

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>lingüísticos y estas personas son capacitadas ya que son profesionales graduadas de la universidad, así que nosotros les mostramos a los papas lo que los niños han podido lograr con el apoyo familiar porque eso es lo más escaso que encontramos en la institución, el apoyo familiar, y al no contar con este apoyo uno interviene en diferentes charlas pedagógicas tocando la dimensión del ser y haciéndoles concientización de que uno por los hijos debe dar su máximo esfuerzo para que ellos puedan explotar su máximo potencial debido a que uno como padre o madre no les va a durar toda la vida, pero a pesar de todo esto los papas no se toman el tiempo y no son conscientes, por otro lado acá se dan los cursos de lengua de señas y es gratuito y aun así ellos no vienen.</p> <p><b>Informante 6</b> Se han organizado escuelas para padres pero desafortunadamente la gran mayoría no aprovechan esos espacios, se traen psicorientadores o nosotros mismos organizamos las escuelas de acuerdo a los intereses</p>			

---

---

**Pregunta 6: Desde su experiencia en la institución ¿Cómo se ha orientado a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados?**

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
o a las necesidades que observamos en los niños pero es triste ver que los padres no tienen un compromiso como tal con sus mismos hijos porque no asisten, por decir algo de un 100%, asiste el 20% y pues esta inasistencia realmente no ayuda a mejorar ni a crear estrategias en la familia, hace falta demasiado apoyo por parte de la familia.			

**Contrastación Teórica:**

Cuando se comenta de orientación, se hace referencia a la parte humana de la educación, entendida la educación como un acto de enseñanza de un tutor a un aprendiz, el cual aprende no solo conocimientos en ciencias básicas, sino a demás, aprende valores y virtudes para desarrollarse como ser humano en la sociedad que lo rodea.

En primer lugar, para poder hablar sobre orientación, cabe resaltar la práctica humana, como marco de las prácticas para construir mejores seres humanos, desde el aspecto educativo, según Alder: Los fines próximos de la educación son las virtudes morales e intelectuales... Los buenos hábitos de saber y de pensar que son las virtudes intelectuales y los buenos hábitos de desear y actuar que son las virtudes morales, por lo tanto, los hábitos como desarrollo de potencialidades o de realización de capacidades, se pueden considerar buenos si son conscientes en la tendencia natural de la potencialidad o de la capacidad que desarrollan. Bohn (citado por Sanchez, 2017) Por consiguiente, toda acción que se encuentre dentro de la práctica humana debe caracterizarse por la transformación del pensamiento partiendo de conductas con valores y virtudes, transformando las actitudes de unos a los otros.

En este sentido, las consideraciones planteadas en la actualidad coinciden en que la orientación se concibe como conjunto de estrategias de ayuda, de apoyo que sirven de guía en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad, favorece la solución de problemas y prepara a los sujetos para la acción transformadora partiendo de una intervención que va a influir en los propósitos, los métodos y los agentes educativos al realizar su actividad según Sánchez; González (citado por Sanchez, 2017).

por consiguiente, la orientación le permite ser asumida como un aspecto básico al diseñar y desarrollar los planes, programas, políticas y estrategias que se incluyen en las instituciones educativas y sobre todo en la organización de las actividades de

---



**Pregunta 6: Desde su experiencia en la institución ¿Cómo se ha orientado a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados?**

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
consejería, asesoría, dentro de las formas básicas para ofrecer apoyo y ayuda durante el proceso de formación de las personas en la escuela. En este marco, a nivel mundial, la orientación educativa es vista como un proceso continuo, sistemático e intencional de mediación y tendiente a desarrollar la capacidad de autodeterminación cuyo propósito es brindar ayuda, apoyo, a las personas, para que sean capaces de identificar, elegir y reducir, si es preciso, las alternativas ofrecidas por su entorno hasta asumir lo más acorde a su potencial y trayectoria vital según Valcárcel (citado por Sanchez, 2014 ).			

**Tabla 9. Pregunta 7: ¿Cómo puede contribuir la educación inclusiva para promover el aprendizaje?**

<b>Pregunta 7: ¿Cómo puede contribuir la educación inclusiva para promover el aprendizaje?</b>			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<b>Informante 1</b> Primero que todo dando la oportunidad a todas las personas, ampliando el acceso a la educación, es decir ampliando la cobertura, que no sea solo para el estudiante regular sino también el estudiante con discapacidad que pueda optar por incluirse en la educación y continuarla hasta muy posiblemente obtener un título, hacer todo su proceso educativo desde preescolar hasta la universidad.	Ampliación de cobertura Estudiante regular Políticas educativas Modelo lingüístico Aula regular Ritmos de aprendizaje Adaptaciones especiales Igualdad Barreras Aula regular Modelo lingüístico Actitud docente	Para los informantes, la educación inclusiva se da siempre y cuando el alumno discapacitado este inmerso dentro de un aula regular, dado el caso de la institución educativa Alma Luz Vega, no cuenta con ese tipo de aulas regulares, debido a que toda su población cuenta con algún tipo de discapacidad, ya sea cognitiva, física o motora, por ende no se ve reflejada la educación inclusiva en las	Experiencias docentes
<b>Informante 2</b> la inclusión se sobre entiende que el gobierno ya ordeno o sugirió que todo tiene que ser	Aula regular Modelo lingüístico Actitud docente		

---

**Pregunta 7:** ¿Cómo puede contribuir la educación inclusiva para promover el aprendizaje?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>inclusivo, pero hasta ahora se está haciendo el proyecto de la inclusión, se está tratando de hacer, nosotros todavía pues obviamente nos falta mucho porque de inclusión como tal no se habla dentro de la institución, además para mí la inclusión no funciona como promotora del aprendizaje porque siempre vamos a encontrar por ejemplo que el sordo que se va a aislar con otro grupo de sordos por el hecho de no contar con una forma de comunicación con sus demás compañeros por eso siempre los vamos a encontrar por grupo debido a que los oyentes los rechazan por no saber la lengua de señas.</p> <p><b>Informante 3</b> Para comenzar la educación inclusiva es el niño con discapacidad dentro de un aula regular y que él logre avanzar a la par con los niños entre comillas normales, entonces como contribuye la inclusión pues por medio de la ayuda de la elaboración que trabajen en grupo para lograr avanzar pero dentro de este proceso debe estar un profesor con mucha paciencia y didáctica para que el</p>		<p>aulas de clases, por otro lado tomando como referencia una institución regular, los informantes advierten que son renuentes a la creencia que la educación puede ser inclusiva, debido a que se toma la palabra inclusión pero lo que en realidad se trabaja es agrupamiento, en un aula regular al niño discapacitado no lo incluyen en las actividades cotidianas, sino que lo dejan a un lado para no atrasar al resto de alumnos de sus compromisos académicos, y es por esto, que los docentes alzan su voz al decir que las políticas educativas deben empezar por capacitar a los docentes no solo con conocimientos teóricos, sino también sensibilizarlos para la atención y promoción de la discapacidad en el aula de clase.</p>	

---

---

**Pregunta 7:** ¿Cómo puede contribuir la educación inclusiva para promover el aprendizaje?

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
<p>educando pueda avanzar y logre las competencias igual que los otros niños, no lo van a hacer al mismo ritmo, lo van a hacer a un ritmo diferente o muy rápido o muy lento además debe estar la institución adecuada a cubrir estas discapacidades como por ejemplo un sordo debe tener su intérprete de señas o el niño ciego debe tener su aprendizaje en el método braille con sus aparatos y adaptaciones especiales, por lo tanto en esta institución no hay inclusión debido a que solo encontraran niños con discapacidad y ninguno regular.</p>			
<p><b>Informante 4</b>            En este momento se está hablando de la igualdad, de que haya igualdad para todos, entonces se va a iniciar ese proceso por eso toca esperar que se transforme en realidad y no se quede solo en un papel porque existen muchas barreras que deben superarse como capacitar a los docentes, hacer las adaptaciones a las plantas físicas de las instituciones, debido a todo eso se considera la propuesta de la igualdad y la inclusión en una etapa inicial a su</p>			

---

---

**Pregunta 7:** ¿Cómo puede contribuir la educación inclusiva para promover el aprendizaje?

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
<p>desarrollo, sin embargo en estos momentos los niños sordos que entran al bachillerato a la par con su interprete han podido avanzar.</p>			
<p><b>Informante 5</b>          La educación inclusiva es buena cuando se entiende que es educación inclusiva y como se debe manejar la educación inclusiva, nosotros acá en la primaria no tenemos la educación inclusiva porque para hablar de inclusión ellos deben estar dentro de un aula regular cosa que no existe, por lo menos en mi aula encuentran puros niños sordos con diferentes síndromes y trastornos pero todos sordos, por eso acá en la primaria no cuenta la palabra inclusión, ellos de preescolar a quinto grado aprenden unas bases lo que al pasar a sexto les va a servir para enfrentarse a ese mundo donde si encontraran la inclusión por lo que ellos ya pasan a la sede principal donde encuentran aulas regulares, en donde en estas aulas encuentras intérpretes y modelos lingüísticos que le ayudan a asimilar su proceso de enseñanza y a enfrentarse con la</p>			

---

---

**Pregunta 7:** ¿Cómo puede contribuir la educación inclusiva para promover el aprendizaje?

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
<p>sociedad real.</p> <p><b>Informante 6</b></p> <p>La educación inclusiva, yo pienso que en lo primordial para que realmente funcione es la actitud que uno asuma como docente en el primer momento que recibe al escolar que viene con una discapacidad, porque si no hay una buena actitud realmente no hay un buen trabajo, la aceptación, el deseo de ayudar, el mostrarle a esa persona que se le quiere que se le acepta y que uno está para brindarle todas las capacidades que tenga desde todos los espacios y desde todos los puntos de vista que ese niño o persona lo requiera es fundamental, habría que mirar mucho la actitud y lo otro es que los docentes de las aulas regulares deben estar realmente capacitados para poder atender la población por que no solamente es recibirlo por que como hago yo para trabajar con un niño sordo si no manejo la lengua de señas y no conozco el vocabulario pedagógico o como puedo yo trabajar si no le tengo mínimo un intérprete dentro del salón de clase, un modelo</p>			

---

---

**Pregunta 7:** ¿Cómo puede contribuir la educación inclusiva para promover el aprendizaje?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
lingüístico, ósea ellos necesitan aunque sea las herramientas básicas porque usted le puede dar cualquier contenido, lo que usted le quiera enseñar, lo mismo que ven todos, pero el medio la comunicación de ellos es el limitante entonces esa es la base, por eso es que la actitud de las personas que lo reciban y trabajen con él es primordial para el desarrollo de su proceso de aprendizaje.			

**Contrastación Teórica:**

Para continuar se establecerá la relación que existe entre una educación inclusiva y su impacto hoy por hoy en el proceso de aprendizaje, donde se puede contrastar según los informantes y los teóricos cual es la realidad que se trabaja en las instituciones educativas, que abordan los procesos de enseñanza desde una educación inclusiva. El objetivo de la educación inclusiva no es, por tanto, homogeneizar las diferencias, sino el reconocimiento de esas diferencias y la construcción de la escuela como comunidad para que se trabaje con esas diferencias, de forma que cada persona se sienta en algún sentido conectado con lo que se está haciendo en esa aula (Moriña. 2004).

Una escuela inclusiva es aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener éxito. Pero una escuela inclusiva va más allá de todo esto, ya que es un lugar al que todos pertenecen, donde todos son aceptados y son apoyados por sus compañeros y por otros miembros de la comunidad escolar para que tengan sus necesidades educativas satisfechas. Uno de los rasgos esenciales de una escuela inclusiva es el sentido cohesivo de comunidad, la aceptación de las diferencias y las respuestas a las necesidades individuales (Stainback & Stainback, 1999).

Novak (citado por Moreira, 1997) En su visión Humanista propone, que todo evento educativo implica un aprendiz, un profesor, unos conocimientos y un contexto evaluativo. Que dependen de materiales de relevancia significativa, Requiere también, disposición para aprender, la actitud y los sentimientos positivos o negativos relacionados con la experiencia educativa son muy importantes para que haya un auténtico aprendizaje. Los conocimientos son resistentes al cambio. Para demostrar

---

**Pregunta 7:** ¿Cómo puede contribuir la educación inclusiva para promover el aprendizaje?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
un aprendizaje es necesario que haya un significado contextual. Dice que el pensamiento racional está basado en una estructura conceptual y defiende la educación centrada en el aprendizaje de conceptos y para lo cual requiere una reestructuración de esquemas mentales, un conocimiento previo relevante, materiales significativos y una decisión consciente y deliberada de relacionar conocimientos. Vergnaud, (citado por Moreira, 1997) en la Teoría de los campos conceptuales, sostiene que el aprendizaje sucede mediante las situaciones complejas que enfrenta el aprendiz, pues esto lo lleva a contextualizarlas, dicha contextualización permanece y si es positiva se repite, si por el contrario es negativa, la ocasión, produce su desaprensión.			

**Tabla 10. Pregunta 8: ¿Cómo aplica usted sus principios metodológicos en su ejercer pedagógico?**

<b>Pregunta 8:</b> ¿Cómo aplica usted sus principios metodológicos en su ejercer pedagógico?			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<b>Informante 1</b> Para empezar, en la planeación, también en el material y los recursos que se implementan de acuerdo a las dificultades de los niños y en la evaluación para mirar el nivel de exigencia de acuerdo a las capacidades o al tema que esté dando y las mismas dificultades de los niños.	Practica tradicional PTA Aprendizaje significativo TICS Aprendizaje significativo Aprendizaje significativo Bilinguismo Modelo linguistico	En cuanto a las metodologías que los informantes aplican en sus ambito laboral educativos, se puede destacar que la enseñan mediante un aprendizaje significativo y de forma vivencial, con el fin que el alumno pueda tener una mayor retentiva del conocimiento impartido en el proceso pedagógico, además las metodologías docentes de la	Experiencias docentes
<b>Informante 2</b> Nosotros tenemos que tratar de aplicar todos los principios que nos están dando el Ministerio de Educación Nacional, incluso tenemos acá una docente que viene a acompañarnos en el aula y a su vez nos sugiere	TICS		

---

**Pregunta 8:** ¿Cómo aplica usted sus principios metodológicos en su ejercer pedagógico?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>otras cosas que de pronto son importantes para trabajar con los niños. (PTA).</p> <p><b>Informante 3</b>            Todo toca a raíz de aprendizajes significativos, con experiencias que el niño toque, manipule, vea las cosas reales y concretas, ahora tenemos a la mano las TICS, tenemos toda la información por medio de cantos, rondas, videos, así usted puede con el internet y por medio de juegos interactivos, los cuales el niño con estas discapacidades siempre va a sentir más interés y motivación por conocerlo así mismo por aprender.</p> <p><b>Informante 4</b>            Aquí en la institución nos basamos en el aprendizaje significativo, en los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, en las fortalezas que tienen cada uno.</p> <p><b>Informante 5</b>            Yo tengo que recurrir a todas las metodologías que se encuentran en el medio y las que no existen me las invento, pero uno tiene que recurrir a todo para ver en los ojos de los alumnos que lo están entendiendo a uno y en lo general mi metodología</p>		<p>institución son en su cabalidad una en base al bilingüismo debido a que son la institución que encabeza la educación en norte de Santander en manejar población con limitación auditiva.</p>	

---



---

**Pregunta 8:** ¿Cómo aplica usted sus principios metodológicos en su ejercer pedagógico?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>es muy vivencial ellos aprenden en lo que llevo de mi ejercer docente por medio de la práctica, aprenden haciendo, por eso puedo decir que uno necesita tomar lo mejor de cada metodología para buscar la forma más concreta en la que ellos puedan entender el contenido que se tiene programado.</p> <p><b>Informante 6</b></p> <p>Lo primero, mi metodología está basada en el bilingüismo, para mí eso es lo más importante por eso es muy necesario manejar o dominar la lengua de señas, si yo se lengua de señas yo a esos niños les puedo enseñar todo lo que yo quiera y lo puedo enseñar a leer y tener una lectura comprensiva y a manejar un buen vocabulario con mucha fluidez, pero si no lo manejo pues es demasiado difícil que ellos puedan entender los contenidos del aula, además de tener las ayudas dentro del salón como lo es el modelo lingüístico, lo demás son todas esas herramientas que tenemos ahora como las tics, como las adaptaciones curriculares, todo lo que yo debo hacer para que un niño pueda</p>			

---

---

**Pregunta 8:** ¿Cómo aplica usted sus principios metodológicos en su ejercer pedagógico?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<p>aprender porque todos son diferentes, entonces yo tengo que mirar cómo se le facilita el aprendizaje a cada uno y hacer por medio las herramientas esa adaptación para ese niño en específico porque algunos se les da una guía para evaluar mientras que a otros se les debe evaluar oralmente porque si yo les doy una hoja muy posiblemente no contesten nada porque tiene dificultades en el leer y en el escribir, pero si yo lo llamo y lo evaluó de forma oral en la lengua de señas el niño me va a contestar todo correctamente, entonces se debe tener mucho cuidado con todo eso, y esos son mis aportes que he implementado debido a mi experiencia en el área escolar con esta población en específico.</p>			

**Contrastación Teórica:**

aprendizajes significativos Ausubel (citado por Moreira, 1997) En la Visión Cognitivista, afirma que para que haya un aprendizaje significativo hay que tener en cuenta tres factores principalmente: Lo que el alumno sabe, que hay averiguarlo y enseñar de acuerdo con lo que éste sabe; que implica la interacción cognitiva entre conocimientos nuevos y previos; el aprendizaje es progresivo; pero es necesario que el alumno se predisponga a aprender; ofrecer material altamente significativo, interesante con lo que se pretende enseñar y aprender; implica orden, y subordinación. Desde la perspectiva de Ausubel, el conocimiento previo del sujeto es la variable concluyente para el aprendizaje significativo.

Gowin (citado por Aprendizaje Significativo, sf ) en su modelo de enseñanza “visión

---

**Pregunta 8:** ¿Cómo aplica usted sus principios metodológicos en su ejercer pedagógico?

<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
interaccionista-social, dice, que existe relación triada entre profesor, materiales y alumno, requieren reciprocidad de responsabilidades, compromisos entre alumnos y docentes. La triada permite que tanto alumnos y docentes compartan significados aportados por los materiales. Desarrolló una estrategia llamada “V” epistemológica, la cual es una técnica que ve una relación triádica entre profesor, material educativo y aprendiz, que se caracteriza por compartir significados entre el alumno y profesor con base a materiales educativos planteados.			
Freire (1988) sostiene que la conciencia crítica es fundamental para la liberación, que la enseñanza auténtica no debe ser monológica sino dialógica, (entre educador y educando) se aprende cuando se enseña. Freire humaniza al alumno, lo conduce a transformarse y a transformar el mundo.			

**Tabla 11. Pregunta 9: En cuanto a su perfil docente ¿Qué temas le interesarían para para el fortalecimiento de su profesión?**

Pregunta 9: En cuanto a su perfil docente ¿Qué temas le interesarían para para el fortalecimiento de su profesión?			
<b>Respuesta</b>	<b>COD.</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Categoría</b>
<b>Informante 1</b> Yo considero transcendental una capacitación sobre el manejo del estrés en el aula, otra sobre modificación de conductas del comportamiento de niños hiperactivos o con niños de problemas de conducta porque aparte de la discapacidad en si hay muchos niños que tienen como algo añadido al problema conductual, lo que hace mucho mas difícil el trabajo en el aula.	Estres en el aula Modificacin de conductas Patologias Discapacidades multiples Patologias Modificacion de conductas Practica innovadora Modelo linguistico Practica innovadora	Por último se tienen una síntesis sobre las temáticas que los docentes requieren para el ejercicio de su ejercer pedagógico, en cuales ámbitos sienten mayor necesidad de profundizar sus conocimientos, partiendo de la necesidad de abordad los comportamientos anexos que están en conjunto con todos los síndromes que se manejan en la institución educativa, por ejemplo en la mayoría de las entrevistas se denota	Experiencias docentes
<b>Informante 2</b> Necesitamos			

---

Pregunta 9: En cuanto a su perfil docente ¿Qué temas le interesarían para para el fortalecimiento de su profesión?

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
<p>capacitarnos en las patologías que están saliendo en la actualidad, como lo son los síndromes, los problemas cognitivos, motores y físicos porque todos nosotros en la institución no solamente contamos con niños sordos, sino que a la par de esta limitación viene con una variedad infinita de patologías las cuales nos ha tocado estudiar de forma personal para poder saber cómo abordarlas y en ningún momento se nos ha dado la oportunidad sobre alguna capacitación sobre ellas.</p>		<p>con gran importancia una capacitación en manejo de conductas y comportamiento, debido a que la agresividad y conductas desafiantes se manifiestan comúnmente en el aula, sin embargo también se ve la necesidad de abordar de forma más precisa. ¿cuales son los factores que pueden potencializar las capacidades de los niños con síndromes? y ¿cuáles deben ser los cuidados para favorecer una atención en pro a su desarrollo?</p>	

**Informante 3**

Yo además de ser licenciada en biología y química soy especializada en pedagogía de la lengua escrita cosa que me ha servido muchísimo porque he tenido durante muchos años primero de primaria y lo de la especialización me ha servido mucho para fortalecer la parte de la escritura, la cual es la raíz de la primaria, y como ahora se encuentran tantos diagnósticos, tantas discapacidades, o más complejo vemos niños con discapacidad

---

---

Pregunta 9: En cuanto a su perfil docente ¿Qué temas le interesarían para para el fortalecimiento de su profesión?

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
<p>múltiple como lo es un niño con baja visión y en silla de ruedas, o un niño con síndrome convulsivo con crisis de ansiedad o ausencia que se encuentra medicado con una microcefalia donde se encuentra un compromiso cognitivo son niños múltiples por eso yo como profesora me quedo en blanco como y ahora ¿qué hago acá? Por eso yo siempre he pedido y sobre todo en los últimos años que nos brinden y nos den cursos para poderme enfrentarme a niños con estos diferentes problemas o por lo menos los básicos que son niños con autismo, con parálisis cerebral que no degluten y se me puedan atorar o que por otro lado le dé una crisis convulsiva y de pronto se primeros auxilios pero y si no basta solo con eso que hago?, además también necesitamos capacitaciones en temas de psiquiatría con comportamiento y conducta por lo que a veces les dan crisis y se pueden tornar agresivos con ellos mismos o los que están a su alrededor colocando en riesgo su integridad y la de todos nosotros.</p>			

---

---

Pregunta 9: En cuanto a su perfil docente ¿Qué temas le interesarían para para el fortalecimiento de su profesión?

Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
<p><b>Informante 4</b>  A mi personalmente me parece que todo lo que nos den en cuanto a formación bienvenido sea para poder trabajar con estos niños, porque es bueno tener varias herramientas a la mano y por lo menos se presenta mucha agresividad dentro de la institución por parte de los niños...  “lo que nos quieran dar bienvenido sea”</p>			
<p><b>Informante 5</b>  En lo personal me gustaría aprender a profundidad sobre la parte vivencial de la lengua de señas, tener más tiempo para enseñarles poco apoco y poder ver los resultados.</p>			
<p><b>Informante 6</b>  En este momento pienso que todos los temas sirven, cualquier tema es bueno porque nosotros no sabemos cada niño que viene y llega aquí que habilidades trae, entonces, así como se encontramos que son muy hábiles para el estudio y se les facilita el aprendizaje, también encontramos otros que no, entonces tengo que buscar estrategias para darle calidad de vida y herramientas a ese niño que para que en un fututo sea independiente</p>			

---

---

Pregunta 9: En cuanto a su perfil docente ¿Qué temas le interesarían para para el fortalecimiento de su profesión?			
Respuesta	COD.	Interpretación	Categoría
y pueda desenvolverse y llevar una vida normal siendo autosuficiente.			

### **Contrastación Teórica:**

Los docentes de la institución recalca importancia de seguir en un proceso continuo de aprendizaje, en donde enfatizan concretamente que requieren capacitaciones en áreas de conducta y comportamiento, como también en abordaje de los síndromes que se encuentran diariamente en las aulas de clases, de los cuales poseen poca información, y la que poseen la han adquirido de forma empírica debido a la falta de compromiso por parte del ministerio de educación por invertir en capacitaciones docentes, por ende a continuación se cuenta con los aportes teóricos que refutan la importancia de dichas capacitaciones, tanto como valor agregado a su labor como empleado como para favorecer al impacto social.

En su obra “Como realizar un proyecto de capacitación” del autor Pain (citado por Rodríguez, ) menciona que la capacitación es un proceso, porque está formada por una serie de etapas que facilita al colaborador de una organización el desarrollo de conocimientos, mejora sus habilidades y comportamientos, para desempeñar el puesto de trabajo encomendando, facilitándole las oportunidades de crecimiento dentro de la empresa. La capacitación lo que busca principalmente es que no solo el colaborador de una empresa se empape de conocimientos, sino, que también se aprecie en la transformación de su actitud para que pueda ser más eficiente en el puesto de trabajo que está desempeñando.

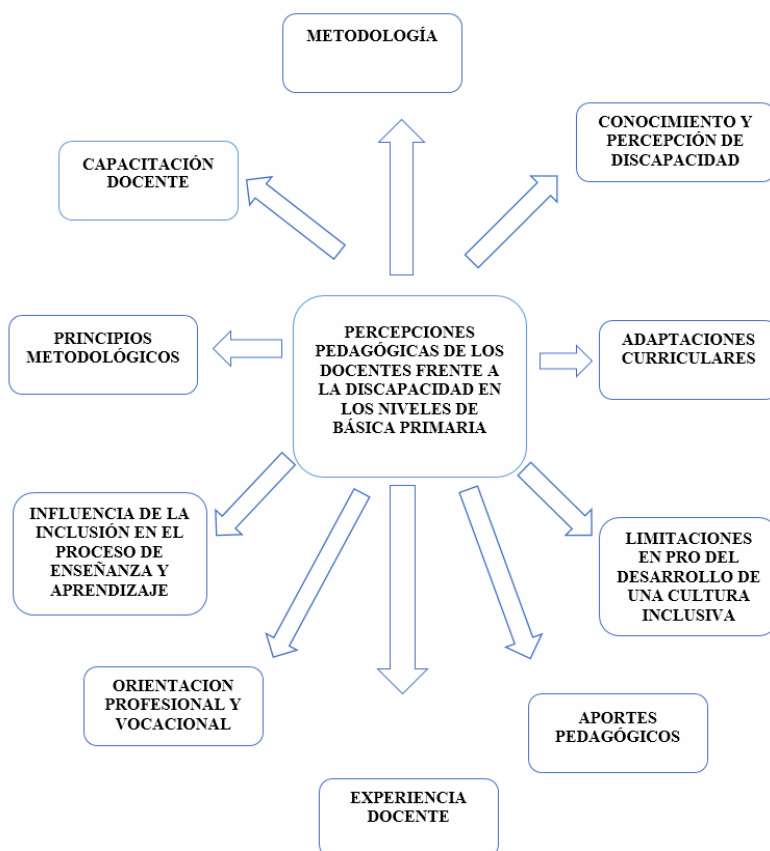
Por otro lado encontramos que la capacitación en una acción destinada a incrementar las aptitudes y los conocimientos del trabajador con el propósito de prepararlo para desempeñar eficientemente una unidad de trabajo específico e impersonal. Espinosa (2012) Lo que significa que las personas que se capacitan continuamente tienen mayor posibilidad de incrementar sus conocimientos y así puedan abarcar de una mejor forma la soluciones que requieren en su diario vivir dentro de las instalaciones educativas en las que actualmente laboran.

---

## **4.1 Discusión de los Resultados**

Posteriormente Por medio de una esquema se podrá observar la discusión de los resultados inmersos en las categorías emergentes, en donde se evidencia las percepciones docentes de la institución Alma Luz Vega Rngel en los grados de básica primaria y la contrastación que realizan las investigadoras de la realidad con los referentes teóricos y sus

aportes al trabajo investigativo, en donde no solo se ve sumergida todo lo que rodea la discapacidad en el ámbito escolar, sino que aparte se ven reflejados todos los factores que insiden en su adaptación y normalización académica para el óptimo desarrollo de su ejercer pedagógico en las aulas de clases.



**Figura 2. Percepciones pedagógicas**

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2 Análisis de los Resultados

La investigación tuvo como objeto el analizar las percepciones de los docentes sobre la discapacidad frente a la realidad de lo que conlleva la atención de la misma en las aulas de la institución, del mismo modo se busca reconocer a partir de la entrevista, instrumento



aplicado durante la investigación, una contrastación frente a esas percepciones con lo aportado por diferentes teóricos. Esas percepciones se basaron principalmente en tres factores relevantes como lo son el apoyo interdisciplinar, el desinterés familiar y el currículo.

Así, como primer factor se resalta que una de las limitantes que de más relevancia se encuentra dentro de estas aulas es sin lugar a dudas el poco apoyo interdisciplinar de los entes gubernamentales para con los docentes quienes deben cumplir las veces de apoyo terapéutico, psicológico, entre otros; esto debido a la falta de políticas educativas reales que sirvan de soporte para que se desarrolle un trabajo en conjunto de manera integral en la institución buscando asegurar la igualdad de oportunidades y así mismo su futura inclusión a la sociedad; por esta razón la Dra. Pilar Arnaiz Sánchez en su texto: “Educar en y para la diversidad”, revela el siguiente escrito donde aclara que:

En el ámbito de la Educación Especial el término diversidad va adquiriendo cada vez una mayor relevancia, debido al intenso deseo de muchas personas que trabajan en este campo por conseguir que la diversidad inherente a cada ser humano sea reconocida y encuentre la mejor respuesta educativa en los centros. Esto supone un cambio muy profundo en los presupuestos ideológicos, políticos, económicos, sociales y educativos que han venido caracterizando la atención dispensada a las personas con alguna discapacidad. (Arnaiz, 2001, p.135)

Por otra parte, como un segundo factor está el desinterés de las familias frente a la necesidad de sus hijos es uno de los puntos clave para que los docentes se enfrenten a un trabajo aún más complejo debido a que no hay un trabajo continuo en el hogar el cual asegure un aprendizaje complementario que perdure y se consolide en el estudiante para que así el contenido de las clases sea más significativo y otorgue el mayor apoyo posible y que el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos se lleve a cabo de la mejor manera, sobre

todo cuando se habla de la integración de estudiantes que presenten necesidades educativas en situación vulnerable o de discapacidad, debido a que es en el núcleo familiar y su participación activa dentro de este proceso en donde se graban bases firmes por medio del cual pueden obtenerse grandes ventajas y beneficios de tipo perceptual, emocional y social indispensables para adquirir conocimientos y destrezas dentro de cualquier contexto, así como lo resalta Torres (citado por Naranjo, 2010): “donde se juega la eficacia del proyecto rehabilitador es en el grado de participación de los padres” (p. 11).

Finalmente como tercer aspecto, se destaca que el currículo juega un papel fundamental en la ajustes razonables de contenidos para cuando se trabaja con población vulnerable o en condición de discapacidad por lo que el diseñar contenidos que logren satisfacer las necesidades de los estudiantes es el eje principal del ejercer docente como un recurso que las instituciones deben vaticinar para dar respuesta a sus demandas educativas, siendo así los informantes clave hacen énfasis en este tema expresando que a los estudiantes se les exige un rendimiento académico sin tener en cuenta en ocasiones el ritmo de aprendizaje que se maneja en sus aulas, por lo que consideran que esto no se debe tomar con ligereza debido a que se deben considerar los diagnósticos y las patologías de cada estudiante para así replantear los objetivos ya que estos deben estar relacionados también con los niveles de exigencia y los procesos de evaluación que se deben aplicar, esto con el fin de obtener resultados positivos y acordes a las condiciones del contexto educativo y de los principales actores que allí intervienen, en este caso docente-estudiante; por lo que los docentes informantes destacaron que debe preponderar un currículo abierto y flexible dentro de los enfoques metodológicos que este requiera para hacer del acto educativo un escenario real de inclusión y diversidad, como bien resaltan, Hegarty, 1990; Hegarty y Pokington, 1989;

Hegarty, Hodgson y Clunies-Ross, 1988; Arnaiz, Illán, 1988, 1991; GonzálezManjón, 1993. (Citados por Sanches, 2014) que al respecto añade lo siguiente:

La acción educativa tendrá un doble objetivo: Favorecer el desarrollo integral de la persona y darle los medios para alcanzar su integración en el entorno. Objetivos que se reflejarán en uncurrículum abierto y flexible que comprenda lo que se les enseña a los alumnos y por qué, la forma en que se realiza y el modo en que se observa su progreso. (p. 1)

## 5. Capítulo V. Reflexiones Emergentes

### 5.1 Conclusiones

El presente trabajo investigativo tuvo como objetivo principal el analizar las percepciones docentes de educación básica primaria frente a la discapacidad que se presenta en la institución Alma Luz Vega Rangel, y de la cual se pudo evidenciar que dentro del acto educativo ha de ser esencial el acentuar sobre la importancia de la formación docente basada en la educación especial o inclusiva con el fin de satisfacer las necesidades de la demanda educativa en cualquier contexto minimizando la brecha de exclusión y por ende del fracaso dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, esto generando en las instituciones un ambiente positivo para así pensar en una cultura inclusiva no solo de los docentes a cargo de las aulas si no también de los educandos y la comunidad educativa en general lo cual puede considerarse importantes repercusiones sociales desde una reflexión encaminada al bienestar de los escolares con alguna limitación o discapacidad y a sus familias como tal; esa sí como se ve la importancia de generar espacios a partir de un currículo abierto y flexible en pro de garantizar un aprendizaje significativo de esta comunidad limitada en ocasiones no solo en acceso si no también en participación en el campo educativo, por lo que velar por que se cumplan las políticas educativas establecidas para el apoyo no solo interdisciplinar sino también familiar haciendo de la labor docente un acto que trabaje de manera mancomunada para lograr los objetivos propuestos dentro de la misma sin vacíos en donde el factor más importante sea el lograr un cambio de mentalidad frente a la discapacidad y del ejercer didáctico.

De la misma manera se buscó develar dichas percepciones docentes frente a la discapacidad en la institución Alma Luz Vega, a partir de esto se pudo conocer que dentro de lo mencionado por los docentes esta el interes de estos por formarse y capacitarse para desempeñar un rol de alta calidad en sus aulas expresando que lo esencial para ellos es abordar las diferentes patologías o discapacidades de una manera mas consciente y especifica asi que sus conocimiento y actitudes las dirigen a enriquecer su curriculo para asi poder entender y analizar la situación y calidad de vida de la población a la cual atienden dejando en claro que se deben ofertar ayudas para apoyar la docencia proporcionando, a través de estas, herramientas para la adptacion de materiales necesarios en el aula capacitando de esta manera docentes activos dentro del acto de enseñanza- aprendizaje, más sin embargo aun hay muchas falencias y vacios en las políticas educativas donde hacen falta normas para la plena integración social de la población con discapacidad en todas las institucions educativas no solo a nivel local si no también nacional.

Finalmente se caracterizaron las posturas de los docentes de la Institución Alma Luz Vega frente al tema de la discapacidad y de estos se determinaron tres factores fundamentales y que hacen hincapié en el acto educativo como lo son el limitado apoyo interdisciplinar para la atención integral de esta población por lo que los docentes resaltan que en el desarrollo de sus labores diarias se sienten en abandono debido a que afirman que hacen falta más acciones esenciales por parte de los entes gubernamentales para pensar en un proceso inclusivo real; de igual manera el rol que juega la familia es otro factor fundamental dentro del proceso debido a que es en la familia en donde el factor emocional influye notablemete en el avance y evolución de la discapacidad vinculándose asi familia-escuela como una red de apoyo orientados a un mismo objetivo: La atención y desarrollo de

la persona con discapacidad, es aquí en donde los docentes reconocen que las familias no están preparadas para dar respuesta a las condiciones o dificultades provenientes de la discapacidad y es debido a esto que muchas familias optan por no tomar el interés suficiente frente al tema de acompañamiento de sus hijos o hijas lo que conlleva a un aprendizaje con altibajos durante el proceso.

Por consiguiente, como un tercer factor se resalta el currículo siendo esta la herramienta más importante para el profesorado en su ejercicio diario, por lo que es a través de este y del estudio de los diferentes casos que llegan a sus aulas que ellos aportan y hacen uso de su didáctica pedagógica con el fin de adaptar esos contenidos a obtener aprendizajes significativos y que ayuden a sobrellevar y a superar cualquier condición pensando en que sus educandos puedan llevar una vida útil e independiente a futuro, explotando sus potencialidades y retroalimentando habilidades en los diferentes contextos en los que puedan estos desenvolverse, es en esto en donde los docentes de la institución Alma Luz Vega dirigen todos sus esfuerzos para lograr que esto suceda.

## **5.2 Recomendaciones**

Al finalizar la investigación presentada en el trabajo de grado, se realiza la observación de las diferentes necesidades educativas, físicas e institucionales, que hacen énfasis a las falencias de la educación, las cuales han sido reprimidas por mucho tiempo por los docentes a cargo de los grados de básica primaria, en donde deben estar mejor capacitados para poder afrontar las discapacidades múltiples que se viven en el aula, con el fin de unificar criterios de enseñanza, metodología y evaluación para que haya uniformidad de

juicios y así de esta manera se imparta una educación ordenada y metodológica en donde el estudiante salga favorecido.

En cuanto a la institución, se debe tener en consideración mejorar las estructuras físicas de la planta estudiantil, debido a las barreras arquitectónicas encontradas dentro de ella dificultan el fácil alcance de los estudiantes a las diferentes áreas comunes, de recreación y deporte.

El cuanto al Ministerio de Educación Nacional se recomienda que la capacitación a los docentes en la educación básica primaria debe ser continúa y en igualdad de condiciones debido a que no todos los docentes van a esas capacitaciones y los que van no realizan el proceso de retroalimentación a sus demás colegas, lo que influye en que haya diferencia de criterios al impartir sus enseñanzas.

### **Referencias Bibliograficas**

Alcaldía Mayor de Bogota. (2007). Acuerdo 022 de 1999. Por medio del cual se establece el Sistema Distrital de Atención Integral de Personas en condición de discapacidad en el Distrito Capital. Bogota: La Alcaldía.

Almenta, E. & Muñoz, J. (sf). ¿Estamos formados para trabajar en una escuela inclusiva? Universidad de Málaga, Malaga, España

Aprendizaje Significativo. (sf). Teorías relacionadas con el aprendizaje significativo. Recuperado de: <https://aprendizaje-significativo7.webnode.es/teoricos/>

Arias, F. (1999). El proyecto de investigación. Caracas: Episteme.

Avramidis, E. & Norwich, B. (2002). Teachers' attitudes towards integration/inclusion: A review of the literature. *European Journal of Special Needs Education*, 17 (2), 129- 147.

Benavides, H. (sf). Taller sobre hipótesis. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/268314796/Taller-Sobre-Hipotesis>

Bruner, J. (1973). Las ideas de bruner: “de la revolución cognitiva” a la “revolución cultural. Universidad de Girona, Barcelona, España.

Calderón, V., Martínez, B., Ramírez, M., Mantilla, L. & Grisales, V, et al. (2016). Exclusión social de niños con discapacidad cognitiva, como expresión de la pobreza. Universidad de Santander, Cúcuta, Colombia.



Cardenas, H. (2006). El desarrollo humano integral, la teoría de sistemas y el concepto de competencias en el ámbito académico universitario. *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, 37(3), p. 40-55.

Casado, D. (1991). *Panorámica de la discapacidad*. Barcelona: Intress.

Casanova, M. (2012). *La evaluación de competencias básicas*. Madrid: La Muralla.

Castellana, L. & Sala, J. (2005). La percepción de los estudiantes con discapacidad por sentirse incluidos. Bogota: MEN

con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 18(5), p. 89-96.

Constitución Política de Colombia (1991). *Articulos relacionados*. Bogota: El Congreso

Convención de la ONU. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de:  
<https://www.un.org/spanish/disabilities/documents/gid/conventionfaq.pdf>

Damm, X. (2009). *Representaciones y actitudes del profesorado frente a la integración de discapacidad intelectual en la educación secundaria obligatoria*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.

Duk, C. & Pia, S. (sf). *Las adaptaciones curriculares :Una estrategia de individualización de la enseñanza*. Recuperado de:  
<http://www.mistalentos.cl/userfiles/files/Adap%20Curr%20Cynthia%20Duk.pdf>

- Echeita, G. & Ainscow, M. (2010). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de la revolución pendiente. Recuperado de: <https://www.psicologiauam.es/gerardo.echeita/>
- Erlandson, D. (1993). *Doing naturalistic inquiry: a guide to methods*. Newbury Park, CA: Sage Publications, Inc.
- Espinosa, J. (2012). Organización de la Capacitación. En J. Espinosa, *Capacitación y Desarrollo de Personal México: Trillas*.
- Fernández, C. (2011). Educar, enseñar, escolarizar: el problema de la especificación en el devenir de la pedagogía (y la transmisión). *Tendencias Pedagógicas*, 20(2), 19-23.
- Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure.
- García, N. (2016). Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva. Universidad de Lima, Lima, Perú.
- Hernández, A. & Villamizar, C. (2018). Adherencia a la inclusión escolar en menores con capacidades e xtraordinarias en los principales colegios de educación inicial no oficiales en Cucuta. UFPS, Cúcuta, Colombia.
- Jefatura del Estado de Colombia. (1982). Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. Bogotá: La Jefatura de Estado.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2001). *Información Institucional*. Ginebra: UNESCO.
- Latinoamericana de Educación Inclusiva, 3 (1), 25-35.

López, M. (2005). Concepciones sobre el proceso de inclusión educativa de alumnos con

Luzuriaga, L. (1973). *La pedagogía*. Buenos Aires: Losada.

Maldonado, A. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Revista de Derecho UNED*, 12(5), p 18-19.

Martínez, O. (1991). Metodología de la investigación. *Revista Científica*, 2(4), 15-26.

Martínez, R., Uribe, R. & Velázquez, G. (2015). La discapacidad y su estado actual en la legislación colombiana. Universidad Nacional Abierta, Bucaramanga, Colombia.

Monaheng, S. M., (2017) Gauteng, Sudáfrica. , Transición educativa de estudiantes con discapacidad: más allá de la escuela. “¿Qué pasará con él cuando yo ya no esté viva? *Revista Colombiana de Educación*, 73(5), p. 57-74.

Monge, A. (2015). La teoría fundamentada. *Educativas*, 17(22), 1-19.

Monje, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Universidad Surcolombiana, Neiva, Colombia.

Moran, L. (2007). La Observación" en *Contribuciones a la Economía*. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, Caracas, Venezuela

Moreira, M. (1997). Aprendizaje significativo: un concepto subyacente. Recuperado de: <http://www.if.ufrgs.br/~moreira/apsigsubesp.pdf>

Morga, L. (2012). *Teoría y técnicas de entrevista*. Mexico: Tercer milenio.

Moriña, A. (2004). *Teoría y práctica de la educación inclusiva*. Málaga: Aljibe.

Naranjo, B. (2010). Alumnos/as con NEE, familia y escuela, juntos por la integración. Revista digital para profesionales de la enseñanza, 1(2), 16-28.

Organización Mundial de la Salud. (2011). la discapacidad como un fenómeno complejo que refleja una interacción y las características de la sociedad. Ginebra: OMS

Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología

Pain, A. (2012). Como desarrollar un proyecto de capacitación . Madrid: Granica.

Peñaloza, C. (2017). La educación inclusiva como oportunidad de crecimiento y mejora de los estudiantes en situación de discapacidad física de la I.E. General Santander, colegio oficial del municipio de Villa del Rosario. Universidad de Pamplona, Villa del Rosario, Norte de Santander, Colombia.

Practica Pedagogica. (2014). Definición de las prácticas pedagógicas. Recuperado de: <http://licenciatura1215.blogspot.com/>

Presidencia de la Republica. (2017). Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Bogota: La Presidencia.

Presidencia de la Republica. (2017). Decreto No. 470 del 12 de octubre de 200. Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el DistritoCapital. Bogota: La Presidencia.

Puicar, J. (sf). Definicion y características de la investigacion cualitativa. Recuperado de: [https://www.academia.edu/7963346/definicion\\_y\\_caracteristicas\\_de\\_la\\_investigacion\\_cualitativa](https://www.academia.edu/7963346/definicion_y_caracteristicas_de_la_investigacion_cualitativa)

- Puig, R. (1979). Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad. Recuperado de: <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/24695/8-11/concepciones-paradigmas-y-evolucion-de-las-mentalidades-sobre-la-discapacidad.aspx>
- Riveros, C., Martinez, D., Gatarayiha, G., Romero, J. & Saavedra, M. Et al. (2005). Caracterización de la práctica docente. Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Robles, P. & Rojas, M. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Revista Lebrija*, 1(2), 15-19.
- Rodríguez, G., Flores, J. & García, E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga: Aljibe.
- Sánchez, P. (2014). La orientación educativa en la universidad desde la perspectiva de los profesores. *Universidad y Sociedad*, 9(3), 15-26.
- Santana, S. & Mendoza, G. (2017). Procesos de inclusión en instituciones educativas del municipio de Neiva. Universidad del Huila, Neiva, Colombia,
- Stainback, S. & Stainback, W. (1999). Aulas inclusivas. Madrid: Narcea.
- Stake, R. (1994). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata.
- Stenhouse, L. (1998). La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Morata.
- Vanegas, L., Vanegas, C., Ospina, O. & Restrepo, P. (2016). Entre la discapacidad y los estilos de aprendizaje: múltiples significados frente a la diversidad de capacidades. Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

Vélez, P. (2015). Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Warnock Report. (1979). Special Educational Needs, report of the Committee of Inquiry into Education of Handicapped Children and Young People, London:HMSO

Wolf, M. (1987). Contextos y paradigmas en la investigación sobre los media. Barcelona: Paidós.